

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
Capitán “Silverio Blanco Núñez”
Sede pedagógica Yaguajay

**Tesis en opción del título académico de Master en Ciencias de la
Educación.**

Título:

**Actividades metodológicas para la preparación de los docentes de
segundo ciclo en el tratamiento a los alumnos con manifestaciones
de alteraciones en el comportamiento.**

Autor: Lic. Mayra Suero Pérez.

Profesora Instructora.

Jefa de ciclo.

Tutor: MSc. Ida Magaly Carriles Castillo.

Profesora Asistente.

Jefa de ciclo.

Sede de la Maestría: Seminternado Raúl Perozo Fuentes.

Fecha de ejecución:

Yaguajay, junio del 2009

“Año del 50 Aniversario del Triunfo de la Revolución”.

DEDICATORIA:

A mi querida niña Didiela Milagros, que es la razón de mi existir.
Por inspirar cada momento de mi vida.

AGRADECIMIENTOS:

A mi mamá Marisela y mi abuela María por guiarme por los senderos correctos de la vida.

A Didier por su confianza y apoyo incondicional en mi vida y en mi carrera.

A mi tutora MSc Magaly Carriles por compartir conmigo su experiencia profesional.

A mis hermanos Mario y Mayleé por apoyarme en el empeño.

A mi sobrino Leandro.

A Maira, Kenia, María Esther por sus útiles consejos.

A toda mi familia y a las personas que han hecho posible la realización de este trabajo.

Al compañero Fidel Castro Ruz por ofrecerme la oportunidad de formarme en esta
Revolución.

SÍNTESIS:

El Ministerio de Educación en su labor educativa preventiva, tiene como principios la caracterización de cada uno de los estudiantes con el objetivo de poder diagnosticar sus necesidades educativas. En este contexto el presente trabajo ha abordado el problema de cómo contribuir a la preparación metodológica de los docentes del segundo ciclo para dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento. Contiene actividades a realizar a través de la vía del trabajo metodológico mediante un sistema compuesto por reuniones y clases metodológicas, clase demostrativa y abierta, talleres, visitas de ayuda metodológica, de control y preparación de las asignaturas. Para su concepción se partió de un estudio diagnóstico del estado real de los docentes para dar tratamiento a los alumnos que presentan manifestaciones de alteraciones en el comportamiento. Se pudo apreciar las posibilidades aplicativas que muestran las actividades metodológicas y sus posibilidades para transformar la realidad objetiva y dar respuesta al problema planteado.

INTRODUCCIÓN:

El Trabajo Preventivo enmarca diferentes acciones que garantizan elevar el nivel de vida de las personas y su cultura general, así como el acceso a las opciones sociales con igualdad de posibilidades, es por ello que abarca un amplio campo dentro del cual se destaca la prevención social, el hombre como ser que vive y se desarrolla en sociedad debe hacer suyo los valores, las normas de comportamiento, los sentimientos, las costumbres y tradiciones que distinguen dicha sociedad, así como ser capaz de transmitirlos a otros hombres.

La conceptualización del trabajo preventivo en su nivel primario, tiene como principio la atención al universo de estudiantes independientemente de que estos evidencien o no situaciones que en el orden familiar, social o escolar pueden llevarlos a presentar factores de riesgo complejos que pueden poner en peligro el desarrollo adecuado de la personalidad, ya sean de carácter afectivas y/o materiales.

La génesis del trabajo preventivo se enmarca en la década del 50 cuando se proclama un amplio programa de prevención social que se recoge en el documento “La historia me absolverá “.Alcanza un segundo momento en las décadas del 70 al 80 con la puesta en práctica de documentos jurídicos importantes acerca del tema.

A partir de la década del 90 hasta hoy se ha continuado el perfeccionamiento del trabajo preventivo incluyéndolo en las direcciones principales de trabajo del Ministerio de Educación, determinándose en el contexto pedagógico como la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas mentales y sensoriales o a impedir que las deficiencias cuando se han producido tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas (Bell Rafael, 1996).

El MINED en su labor educativa- preventiva tiene como principio la caracterización de cada uno de los estudiantes, con el objetivo de poder diagnosticar sus necesidades educativas, las que no se limitan al aprendizaje y que van como principio a la formación de valores ciudadanos desde la escuela. Para ello se requiere de un profundo estudio del Expediente acumulativo del escolar, de las características de la familia y de la observación planificada y directa del escolar en variadas actividades: docentes, extradocentes y extraescolares para la

determinación de la zona de desarrollo próximo y actual en las diferentes esferas de la personalidad.

Con el objetivo de diferenciar las acciones que en materia de diagnóstico se tenían surge la terminología “Estudiantes que no cumplen con sus deberes escolares “como un concepto definido por el ministerio de educación para enfrentar el trabajo preventivo reforzando la formación de valores éticos morales.

Por su importancia se le presta especial atención al indicador número ocho: Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento: impulsividad, agresividad, e hiperactividad ya que a través de la atención diferenciada en estos alumnos se logrará la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando desde los primeros grados la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento acorde con el sistema de valores e ideales de la revolución socialista cubana, cumpliendo de esta forma con el fin de a educación primaria.

Es por ello que en consulta realizada al diccionario de la Real Academia se define: impulsivo(a): persona que no medita sus actos y se deja arrastrar por el primer impulso. Agresividad: propensión a ofender o a agredir. Hiperactividad: Resultando estos aspectos de vital importancia para poder moldear el carácter de los individuos con los que se trabaja.

Teniendo en cuenta que estos estudiantes con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento necesitan de una atención diferenciada, se encuentra a disposición de los docentes, para su preparación diferentes bibliografías como: Programa de Educación para la Vida, Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, Programa Director de las Asignaturas Priorizadas para la Enseñanza Primaria, Diagnóstico y diversidad, La Zona de Desarrollo Próximo, temas relacionados con el trabajo preventivo en los seminarios nacionales para educadores y otros, De esta forma el docente cuenta con lo indispensable para crear condiciones favorables en el proceso de enseñanza- aprendizaje y poder formar hombres plenamente desarrollados aptos para vivir y trabajar en la nueva sociedad por lo que resulta indispensable la preparación de los docentes para trabajar con esta temática.

Las transformaciones implementadas hoy en la escuela primaria propician desarrollar un trabajo más efectivo en la preparación de los docentes, cuyo objetivo fundamental es elevar la calidad de la educación donde estos jueguen un papel fundamental, basados en los principios científicos, ideológicos y morales de la sociedad, a través de la vía del trabajo

metodológico donde se prioriza el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento pues hoy quedan aún logros por conseguir.

En Cuba, los problemas que en la actualidad afectan el trabajo preventivo son también una preocupación de investigadores, los mismos constituyen objetos de análisis y valoración por la repercusión que tiene para la vida en la nueva sociedad. Es por ello que no debe predominar labores aisladas, pues en ella deben colaborar los factores asociados: escuela, familia, comunidad.

En este sentido el Ministerio de Educación plantea direcciones de trabajo y programas con enfoque eminentemente pedagógico por lo cual los educadores no están ajenos a estos problemas y se les convoca a trabajar en aras del fortalecimiento de los valores durante la labor educativa con el objetivo de prevenir trastornos en el comportamiento del escolar. Para ello es necesario que se mantengan actualizados en los temas del trabajo preventivo fundamentalmente de los estudiantes que no cumplen deberes escolares en virtud de prepararse para ejercer la tarea de prevención más efectiva.

El tema además por su importancia ha sido objeto de estudio por diferentes autores que han reconocido y tratado su implicación entre los cuales se consideran: Caballero López, Lay (2007); Fernández Cáceres, Martha (2008); Rodríguez Hernández, Eliset (2008); Álvarez Pérez, Silvia(2009); Reinoso Porra, Evaristo(2008); Santana Hernández, Mateé(2009).

Teniendo presente las temáticas abordadas por los autores mencionados y la variedad de indicadores a trabajar en el concepto “alumnos que no cumplen deberes escolares, se requiere del empleo de nuevas vías metodológicas que profundicen en la preparación de los docentes para desarrollar el proceso pedagógico, de modo que garanticen un adecuado cumplimiento de las actividades, donde hay que referirse con preferencia a los alumnos con manifestaciones con alteraciones en el comportamiento.

A pesar del trabajo realizado a través del proceso docente educativo por desarrollar hábitos, habilidades, sentimientos, actitudes y valores en los estudiantes y de las influencias que reciben los docentes por la vía metodológica así como el asesoramiento del personal responsabilizado todavía se evidencian fallas en el conocimiento y las habilidades que poseen los docentes para dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento por lo que aun existen dificultades como son:

- No muestran la preparación metodológica suficiente para dar un correcto tratamiento a los contenidos que sustentan las manifestaciones de alteraciones en el comportamiento de los alumnos.
- Deficiencias al realizar la caracterización a cada uno de los estudiantes con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.
- Las actividades que se realizan durante el proceso docente no muestran la calidad suficiente para ofrecer un tratamiento adecuado a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.
- Insuficientes actividades para la búsqueda de vías en el tratamiento de los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.
- No se abordan con profundidad los aspectos teóricos- metodológicos referentes al tema.

Por todo lo antes expuesto se confirma la idea de resolver dicho inconveniente a través de la vía de trabajo científico investigativa declarando como problema científico: ¿Cómo contribuir a la preparación metodológica de los docentes del segundo ciclo del Seminternado Raúl Perozo Fuentes para dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento?

Objeto: Proceso de preparación de los docentes.

Campo: La preparación metodológica de los docentes de segundo ciclo en el tratamiento de los alumnos con alteraciones de manifestaciones en el comportamiento.

Objetivo: Aplicar actividades metodológicas para la preparación de los docentes de segundo ciclo en el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Pregunta científica:

1. ¿Cuáles son los referentes teóricos- metodológicos que sustenta el tema trabajo preventivo, referido al indicador alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento que se emplean en la preparación metodológica de los docentes?
2. ¿Cuál es el estado actual de la preparación metodológica de los docentes del segundo ciclo del Seminternado Raúl Perozo Fuentes referente a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento?
3. ¿Qué actividades metodológicas se podrán elaborar que permitan la preparación de los docentes del segundo ciclo del Seminternado Raúl Perozo Fuentes para la dirección del

proceso de enseñanza aprendizaje referente a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento?

4. ¿Qué resultados se podrán obtener con la aplicación de las actividades metodológicas en la preparación de los docentes del segundo ciclo del Seminternado Raúl Perozo Fuentes referente a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento?

Tareas científicas:

1. Determinación de los referentes teóricos metodológicos que sustentan el tema trabajo preventivo referido al indicador: alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento que se emplean en la preparación metodológica de los docentes.

2. Diagnóstico del estado real de la preparación metodológica de los docentes del segundo ciclo del Seminternado Raúl Perozo Fuentes referente a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

3. Elaboración de actividades metodológicas para la preparación de los docentes del segundo ciclo del Seminternado Raúl Perozo Fuentes referente a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento

4. Resultados que se alcanzan u obtienen con las actividades metodológicas para la preparación de los docentes del segundo ciclo del Seminternado Raúl Perozo Fuentes referente a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento

Para ello se define las siguientes variables:

Variable independiente: Actividades metodológicas.

Descripción de la variable independiente: Son aquellas que se realizan en el marco de procesos pedagógicos de los docentes a través de las diferentes vías del trabajo metodológico contenidas en la Resolución No 119/2008, dirigido a prepararlos metodológicamente. Estas se caracterizan por ser amenas, instructivas, desarrolladoras y con un carácter socializador.

Variable dependiente: nivel de preparación metodológica de los docentes del segundo ciclo del Seminternado Raúl Perozo Fuentes para dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Definición de la variable dependiente:

Nivel: grado de evolución intelectual de un individuo, capacidad.

Preparación: consiste en acción o efecto de preparar, arreglo o disposición de las cosas en previsión de alguna labor ulterior, según El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

Por tanto es: el conocimiento que poseen los docentes para dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones en el comportamiento, los contenidos que sustentan el tema, las habilidades que poseen para planificar y ejecutar la actividad ofreciendo un tratamiento adecuado en cada caso a través de las diferentes vías y actividades que realizan durante el proceso pedagógico.

DIMENSIONES	INDICADORES
<p>Dominio que poseen los docentes sobre las manifestaciones de alteraciones en el comportamiento de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="724 757 1453 949">✚ Conocimientos que poseen sobre los contenidos que sustentan las manifestaciones de alteraciones en el comportamiento de los alumnos. <li data-bbox="724 976 1453 1115">✚ Capacidad que demuestra al caracterizar a cada uno de los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.
<p>Habilidades poseen para planificar y ejecutar la actividad docente referida a las manifestaciones de alteraciones en el comportamiento de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="724 1207 1453 1346">✚ Vías que utilizan para dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento. <li data-bbox="724 1373 1453 1565">✚ Actividades que realizan durante el proceso docente para ofrecer tratamiento adecuado a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Para la realización de esta investigación se trabajó con una población compuesta por 25 docentes del seminternado primario Raúl Perozo Fuentes y de ella con una muestra de 13 docentes que representa el 52,0% de la población, la cual fue seleccionada intencionalmente distribuida como sigue:

Cinco maestros frente al aula licenciados en Educación Primaria, cursando maestría tres en la primera edición y dos en la tercera.

Dos bibliotecarias recién graduadas estudiando licenciatura en primer año.

Dos maestra de informática licenciadas.

Dos profesores de Educación física uno licenciado y uno cursando estudios.

Dos asistentes para el trabajo educativo.

Estos docentes se encuentran inmersos en el proceso pedagógico donde imparten clases y actividades en forma adecuada, con buenas relaciones interpersonales y actualizados en cuanto a la política nacional e internacional.

Para la realización de este trabajo se utilizó como **método general** el dialéctico- materialista, por ser la base de todo sistema metodológico y porque en él se sustentan los demás métodos, ya que permite analizar las dificultades desde bases científicas, viendo cada elemento, cada fenómeno como la causa de otro. Además se emplearon diferentes métodos propios de la investigación educativa.

Del nivel teórico.

El análisis histórico-lógico: es empleado para analizar el desarrollo histórico del trabajo preventivo y concepción del trabajo metodológico en los docentes del segundo ciclo referidos a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

El analítico sintético: empleado en la fundamentación teórica metodológica acerca de las características de los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento en los docentes del segundo ciclo y en el análisis de los resultados obtenidos que permitió extraer regularidades.

El inductivo-deductivo: a través del análisis de los instrumentos aplicados y las regularidades determinadas se pudo obtener inferencias al respecto y las causas de esas regularidades, sobre estas se realizó el análisis del presupuesto teórico de las actividades metodológicas propuestas encaminadas a perfeccionar la preparación de los docentes del segundo ciclo referidos al trabajo con los alumnos que presentan manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Del nivel empírico:

Análisis de documentos: para obtener información sobre los documentos que norman el trabajo metodológico referido al indicador alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

La encuesta: se usó para determinar los conocimientos que poseen los docentes del segundo ciclo sobre el indicador alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento, así como los aspectos que comprende el mismo

La entrevista: sirvió para comprobar el nivel de preparación que poseen los docentes para la planificación y ejecución del trabajo con los alumnos que presentan manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Observación: se usó para obtener información sobre aspectos relacionados con el trabajo que realizan los docentes con las diferentes actividades y clases referentes a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Pre- experimento: se empleo para introducir las actividades metodológicas y el control de las transformaciones producidas en la misma.

Del nivel estadístico y/o procesamiento matemático:

Cálculo porcentual: para analizar los datos recogidos en los diferentes instrumentos aplicados y presentar la información recogida a partir de ellos.

El contenido del informe se estructura en dos capítulos. En el primero se presentan reflexiones teóricas-metodológicas sobre la preparación del docente en el trabajo con el indicador alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

En el segundo se expone los resultados del diagnóstico de la realidad estudiada, las actividades metodológicas y los resultados alcanzados con la aplicación de las mismas. Además contempla las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En esta investigación la contribución a la práctica pedagógica consiste en la aplicación de actividades para la preparación metodológica de los docentes del segundo ciclo de la educación primaria en la dirección del trabajo metodológico para dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento, teniendo en cuenta las necesidades de los niños, los intereses colectivos de estos educadores y sobre la base de los principios de la credibilidad, la coherencia, con las prioridades de la enseñanza, la participación de los actores implicados y la contextualización o adaptación a la realidad

estudiada. Su consecuente aplicación contribuyó a la preparación más adecuada de estos docentes.

La novedad científica: está dada en el conjunto de actividades metodológicas realizadas las que se caracterizan por un enfoque sistémico, sustentadas por elementos teóricos y prácticos que al interactuar con los docentes del segundo ciclo de la educación primaria adquieren un carácter socializador, logrando perfeccionar la preparación de los mismos como principales encargados de dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento, con un nivel más actualizado, creativo y desarrollador para enfrentar la tarea que desempeñan, elevando la calidad del proceso pedagógico

Reflexiones teórico-metodológicas sobre la preparación del docente de segundo ciclo para dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

1.1. Referentes teóricos sobre el trabajo preventivo referido al tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

En la actualidad el Trabajo Preventivo alcanza extraordinaria importancia social en el campo de la educación, constituye una dirección fundamental del trabajo del Ministerio de Educación para lograr la eficiencia del proceso pedagógico.

Se trata de desarrollar una pedagogía preventiva que ofrezca los elementos teóricos y prácticos para evitar el surgimiento de dificultades en los educandos, ya sea en su aprendizaje, áreas específicas o en su conducta.

José Martí es una de las figuras históricas cuyo legado intelectual fue su accionar cotidiano, dejando profundas huellas en el pueblo cubano. Sus escritos constituyen paradigmas en la formación y educación del ser humano. Consideraba primordial el papel de la escuela en la formación de las nuevas generaciones y al respecto expresó: "...los pueblos que quieren salvarse han de preparar a sus hijos."

Se sabe que la educación en Cuba tiene como fin formar las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir la del Materialismo Dialéctico e Histórico, desarrollar plenamente las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar los elevados sentimientos humanos y gustos estéticos, invertir los principios ideológicos, políticos y de la moral comunista en convivencias personales y hábitos

de conducta diaria, formar en resumen, un hombre libre y culto, apto para vivir y participar activa y conscientemente en la edificación del Socialismo y el Comunismo.

Otro aspecto importante es el de garantizar la enseñanza diferenciada que consiste en organizar el sistema de influencia pedagógica de acuerdo con las características y particularidades de cada tipo de estudiante con necesidades educativas, es decir, atender a sus posibilidades, necesidades y a la diversidad.

En el país el personal pedagógico desempeña una labor importantísima en el contexto institucional, en estrecha relación con la familia y la comunidad, tratando de evitar o atenuar alteraciones en el desarrollo infantil, haciéndose realidad el pensamiento vigotskiano, al plantear: “La tarea de la escuela, en resumidas cuentas, consiste no en adaptarse al defecto, sino en vencerlo “(1990:342)

La atención que se le debe dar a los niños y niñas con estas necesidades relacionadas con las manifestaciones negativas de su comportamiento, ha sido una demanda durante años fundamentalmente los comprendidos en las décadas de los años treinta y cuarenta , han solicitado eminentes hombres de las ciencias psicológicas, pedagógicas y médicas.

Se puede afirmar categóricamente, que contar con escuelas, maestros y un sistema de atención educativa que su tarea sea realizar un trabajo educativo encaminado a corregir las deficiencias que existen en el proceso de formación de la personalidad de los niños es un logro del pensamiento humanista y progresista. Uno de los que le ha dado especial atención es el compañero Fidel Castro, en virtud de lo cual plantea:

“La Revolución ha creado las condiciones para garantizar la formación multilateral de la niñez y la juventud y ha priorizado al grado máximo su atención, educación, y salud. No obstante persisten como fenómenos residuales, ajenas a la esencia del socialismo, manifestaciones y rasgos de conductas antisociales y desviados que es necesario combatir tanto por la sociedad en su conjunto como por la familia. ”

La escuela tiene la alta responsabilidad de preparar para la vida a los niños y adolescentes en correspondencia con las actividades creadas por el medio social revolucionario y con vistas a dar respuesta a las necesidades que suponen su desarrollo. Por tal razón la familia y la escuela no deben marchar por senderos alejados y mucho menos contradictorios.

El maestro guía al niño para que este se identifique y pueda comunicarse al recibir mensajes del mundo exterior, de esta forma se hará cada vez más independiente para resolver problemas de la vida cotidiana que hasta ese momento lo hacía depender de su familia.

La escuela y la familia son instituciones propias de esta civilización, en ellos transcurre gran parte de sus vidas, son los nutrientes básicos de la primera experiencia emocional y educativa y su adecuado funcionamiento garantiza la seguridad y estabilidad necesaria para el normal desarrollo de niños y niñas

Si bien la esencia actual, y en especial la neuropsicología, todavía no conocen a cabalidad el complejo funcionamiento neuronal que explica desde el punto de vista fisiológico todas las funciones psíquicas y la conducta humana, varias experiencias permiten afirmar que existen áreas del Sistema Nervioso Central que controlan determinadas funciones psíquicas y que las alteraciones de estos influyen de una manera u otra en la conducta humana. No obstante esas mismas experiencias pudieron verificar que aún en estos casos el comportamiento del ser humano está subordinado en lo esencial a los factores educativos.

Los postulados vigotskianos orientan hacia la definición de aquellos defectos cuyas consecuencias o manifestaciones directas se pueden corregir, superar o eliminar al interactuar con el niño, él decía: "El pedagogo... debe saber contra qué precisamente él debe luchar en el desarrollo del niño, qué medios se utilizan para eso y qué efectos se esperan que produzcan estos"

El trabajo preventivo en la educación Primaria se rige por los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación para su desarrollo, los cuales están basados en la concepción de la necesidad de su atención de manera integral y sistemática está dirigido a garantizar un nivel de atención a los estudiantes que no cumplen los deberes escolares a través del proceso docente educativo y de su medio familiar mediante la vinculación hogar – escuela que garanticen la adopción de medidas de forma oportuna para evitar que se presenten problemas de alteraciones en el comportamiento, o si ya se han puesto de manifiesto, influir de forma positiva en la educación de dichos estudiantes lo cual exige del esfuerzo del colectivo pedagógico en general y del maestro en particular, que bajo la dirección de la escuela y con mucha discreción, sensibilidad, tacto pedagógico y dedicación no se afecte la integridad del estudiante.

.En diferentes momentos se ha abordado en documentos, resoluciones y materiales que orientan la labor educativa, conceptos y definiciones importantes como son:

Rafael Bell en el contexto pedagógico expresa: "Adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales o a impedir que las

deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas.

Según Berta Sablón Palacios, el Trabajo Preventivo es “el que ofrece los elementos teóricos y prácticos para evitar el surgimiento de dificultades en los educandos ya sea en su aprendizaje, áreas específicas o en su conducta”.

Analizando los términos de Trabajo Preventivo dados por diferentes especialistas y teniendo en cuenta que es uno de los objetivos fundamentales a trabajar con los estudiantes de la Escuela Primaria, la autora de esta investigación ha entendido que Trabajo Preventivo es: prevenir para que un problema no aparezca o disminuya sus efectos, anticiparse a algo no deseado, es estar dispuesto y capacitado para evitar riesgos o consecuencias que un problema pueda producir, es también ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en la búsqueda de soluciones y/o alternativas a las mismas. Este implica una investigación, conocimiento de la imagen de la realidad, reflexión y planificación.

La atención y detección temprana, tiene un valor social incalculable, pues es precisamente en este momento cuando puede desarrollarse un trabajo preventivo con mayor amplitud y es un pronóstico más favorable y que puede evitar la necesidad de una labor correctiva en etapas posteriores de la vida.

En Cuba la adopción de un programa para fortalecer el trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación implica la reflexión obligada de las razones que lo motivan , así, como el dominio de los fundamentos filosóficos , martianos , fidelistas , científicos , técnicos , así como los sociológicos , pedagógicos y psicológicos que sustentan la detección temprana de las alteraciones del comportamiento en la edad escolar.

Los estudiantes que por diversos motivos pueden incumplir sus deberes escolares, presentan características específicas y de gran variedad según la personalidad de cada uno de ellos, diferenciándose en la intensidad de sus manifestaciones.

Estas características psicopedagógicas necesitan una atención y tratamiento específico para la prevención y corrección de las deficiencias que aparecen en las vivencias afectivas, autovaloración y otras que repercuten negativamente en la formación de la personalidad de este tipo de estudiantes, donde intervienen distintas instituciones sociales, Lo cual conlleva al incumplimiento de los deberes escolares y por ende a la indisciplina social por lo que se

debe tener en cuenta el Trabajo Preventivo desde y con la organización de pioneros, hasta la familia y la comunidad.

El trabajo con el niño y niña en la escuela constituye la principal tarea donde debe garantizarse una atención particular en el proceso pedagógico y estimular sus éxitos por pequeños que estos sean, asignar tareas donde mayores posibilidades de éxitos tengan, a fin de evitar frustraciones, crear un ambiente favorable en cada actividad que se realice para evitar el rechazo del grupo pues esto reduce la capacidad del niño , además el maestro debe preocuparse por la apariencia personal , el cuidado de los bienes del estudiante y ayudarlo en todo lo que necesite propiciando su integración social, debe lograr que el alumno se sienta atendido, respetado, aplicando un equilibrio adecuado entre la exigencia y el estímulo no solo en la escuela sino también con la familia y la comunidad.

Hoy se cuenta para esto con sistemas de trabajo, orientaciones metodológicas y documentos normativos para cumplir con el modelo educativo de la educación donde intervienen: comunidad, familia, escuela, que influyen en la formación del niño.

Desde el momento del nacimiento, la familia es quien interactúa con el niño constituyendo una esfera de influencias estables que actúa directamente sobre él en dos períodos importantes del desarrollo de la personalidad. Se ha constatado que los estudiantes con trastornos en su comportamiento y desajustes sociales, se han desarrollado en un ambiente familiar donde la falta de organización, disciplina, y control han contribuido a una línea incorrecta y han estado presentes de forma frecuente, por lo que se infiere la necesidad de que el docente asuma como tarea fundamental el Trabajo Preventivo y con la familia apoyándose para ello en las instituciones de la comunidad en aras de alcanzar los objetivos propuestos.

En el material impreso que emite la Comisión Nacional del Sistema de Prevención y Atención Social (CNSPAS) se analiza la necesidad de que para implementar el Trabajo Preventivo se deben evaluar sistemáticamente diferentes aspectos como son:

- Cobertura total del personal docente.
- La integralidad política y moral del colectivo de trabajadores de la institución y la ejemplaridad del claustro.
- Óptimo funcionamiento de las organizaciones estudiantiles y un amplio desarrollo del protagonismo estudiantil

- Adecuada Organización Escolar y cumplimiento del Reglamento Escolar y Ramal.
- La estabilidad en la asistencia y puntualidad de los alumnos.
- Calidad de las clases.
- Sostenido trabajo de educación familiar y comunitaria.
- El control sistemático al estado de salud de los estudiantes.
- La formación de valores como eje rector de todo el trabajo educativo de la escuela, entre otras.

Hay diversas formas de prevenir, en esta labor los educadores deben hacer suyas y comprender la vigencia de la siguiente frase, por la importancia que reviste en el contexto escolar:

“Los peligros no se han de ver cuando se les tiene encima, sino cuando se les puede evitar...En prever está todo el arte de salvar...”

La prevención debe ser una función de la sociedad. Cuba tiene acciones educativas organizadas en diferentes niveles, como los que aparecen seguidamente, tomados del material impreso para el Trabajo Preventivo emitido por la CNSPAS.

A nivel macrosocial: se incluye el sistema jurídico, con su protección a sectores como la infancia; la seguridad social, los medios de difusión masiva; los actuales Programas de la Revolución, que buscan garantizar la cultura general y la justicia social, al brindar oportunidades y estímulos para el estudio y el trabajo a todos los niños y niñas. Se puede decir que el funcionamiento integral de la sociedad está diseñado para prevenir las desviaciones y alteraciones del comportamiento y garantizar el desarrollo de cualquier ciudadano con necesidades educativas.

A nivel institucional especializado: se destaca el trabajo del MINED en el que el sistema preventivo se articula donde alcance su mayor desarrollo técnico atendiendo a varios tipos de estudiantes con estas necesidades educativas y el MININT que se ocupa de la prevención en los casos de trastornos de la conducta con mayor nivel de deterioro.

En todos los casos, la teoría y la práctica de la orientación educativa, a través de acciones, programas y sistemas de actividades que permitan viabilizar la intervención preventiva de las instituciones en el trabajo con los estudiantes. Aunque exista un conjunto de indicaciones generales sobre el trabajo preventivo es importante considerar que cada área haya precisado las orientaciones, principios y acciones que garanticen el carácter preventivo de su labor.

Dicho material recoge las **Tareas de máxima prioridad para el curso escolar.**

Precisar el trabajo preventivo que deben realizar, integradamente, la educación Preescolar, Primaria y Especial y lograr rigor y efectividad en la entrega pedagógica,

Los maestros en su trabajo diario, se tropiezan con diversas manifestaciones de sus estudiantes que pueden ser reflejo de problemas en el comportamiento influenciados en cierta medida por la familia como son:

- Llegan tarde a la escuela o faltan a clases.
- Acuden en malas condiciones para aprender (sucios, cansados, mal alimentados.)
- No estudian lo que se les indica, no hacen las tareas.
- No aprenden como se esperaba.
- Manifiestan indisciplinas, son agresivos, en ocasiones muy pasivos.
- No se integran a las actividades sociales de la escuela, entre otras.

Por consiguiente el trabajo preventivo contiene los siguientes rasgos:

- Sistemática.
- Integridad.
- Atención a la diversidad de los estudiantes y a las familias de estos.
- Diagnóstico del estudiante y su familia.
- La orientación, capacitación e intervención en las actividades y la elaboración de alternativas, atendiendo a las potencialidades de los estudiantes.
- La preparación, orientación y capacitación de los docentes.
- La proyección de programas encaminados al fortalecimiento de la prevención.

Si bien reconocemos que el trabajo educativo es complejo y difícil, el maestro tiene a su alcance mecanismos que puede utilizar para encaminar esta labor, uno de ellos es la comunidad de residencia del estudiante con sus organizaciones e instituciones, de ahí la importancia de desarrollar líneas de trabajo pedagógico maestro-comunidad, para así aprovechar los aspectos y rasgos positivos, además el docente consta con diferentes resoluciones ministeriales que lo apoyan en el fortalecimiento del trabajo preventivo tales como:

- ❖ Ley 1289/75 (Código de la Familia)
- ❖ Ley 16/78 (Código de la Niñez y la Juventud)

- ❖ Decreto Ley 64/82
- ❖ Circular 16/83 (Trabajo Preventivo en la Educación General)
- ❖ RM 90/98 (Formación de valores)
- ❖ Circular 4/99.
- ❖ Prioridades para el curso escolar
- ❖ RM 88/98 (Reglamento escolar)
- ❖ Carta circular 01/2000 (concepto de una buena clase).

- ❖ RM 45/2005 (Reglamento del uso del uniforme escolar)
- ❖ Estrategia de Trabajo Preventivo para el Sistema Educacional.
- ❖ Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación.
- ❖ Plan de Acción del MINED para la Prevención del Uso Indebido de Drogas.
- ❖ Estrategia de atención para el control del uso de psicofármacos.
- ❖ Programa de Educación para la Vida.
- ❖ Inserción de los estudios de caso, escuela de educación familiar, dinámica familiar, visitas de seguimiento, de preparación, asesoramiento de controles recibidos, etc.

Además con un conjunto de definiciones que le facilitan el trabajo tales como:

Deberes a cumplir por los estudiantes. Reglamento Escolar .R/M 88/1998 Y R/M 45/06(uso del uniforme escolar)

- Amar y respetar la Patria Socialista.
- Respetar y conocer los símbolos patrios.
- Asistir diariamente y puntualmente a clases.
- Estudiar sistemáticamente y aprobar las actividades evaluativas. Combatir el fraude.
- Mantener adecuadas relaciones interpersonales con escolares, profesores y trabajadores en general.
- Conocer y cumplir el Reglamento Escolar.
- Cumplir con el cuidado, conservación de las instalaciones, Base Material de estudios, de Vida y recursos a disposición de los mismos.
- Usar correctamente el uniforme escolar.

- Cuidar la higiene personal y colectiva.
- Practicar las normas de la Educación Formal.
- Mantener una conducta correcta dentro y fuera de la escuela.
- Mantenerse informado sobre el acontecer nacional e internacional.
- Proteger y cuidar el medio ambiente.

También se proponen nuevas terminologías para realizar con mayor precisión la identificación de estos problemas las que aparecen en el nuevo documento de Trabajo Preventivo.

Indicadores para evaluar el programa de los estudiantes que no cumplen con sus deberes escolares a partir del reglamento escolar. R/M 88 / 1998 y R/M45/06(uso del uniforme escolar).

- 1- Alumnos ausentes por más de 15 días.
- 2- Alumnos que no asisten a las casas de estudios.
- 3- Alumnos con problemas de aprendizaje.
- 4- Alumnos desaprobados.
- 5- Alumnos que no realizan sus tareas escolares.
- 6- Alumnos que no participan en actividades escolares.
- 7- Alumnos que se desvinculan del Sistema Nacional de Educación.
- 8- Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento: Impulsividad, agresividad e hiperactividad.
- 9- Alumnos con uso incorrecto del uniforme escolar.
- 10- Alumnos que no cuidan la BME, la instalación escolar.
- 11- Alumnos con problemas en la práctica de la educación formal con énfasis en las relaciones interpersonales con otros estudiantes y profesores.

Situación familiar compleja, valorándose los siguientes indicadores:

- Padres (y/o madres) con adicciones (drogas, alcohol...)
- Padres (y/o madres) ausentes (reclusos, emigrantes, divorcios mal manejados, presentes ausentes, fallecimientos, misiones largas
- Padres (y/o madres) RM, psiquiátricos, otras enfermedades que repercuten en la atención y educación del menor,

- Conductas morales inadecuadas (asedio al turismo, proxenetismo, prostitución, acciones contrarias al sistema político, escándalos)
- Situación económica desfavorable (insatisfacción de necesidades básicas, hacinamiento, calidad de vida, condiciones de vivienda),
- Métodos educativos inadecuados (sobrepotección, indiferencia, conflictos familiares, métodos coercitivos, permisividad, prácticas de religiones negativas.

Alumnos con medidas de atención individualizada por el CAM y MININT, así como el seguimiento a los dictaminados como Trastorno de Conducta.

- Evaluación y control de forma sistemática y de manera nominal de la atención y solución de los casos de los estudiantes que no cumplen con sus deberes escolares, hogares donde exista una situación familiar compleja y atención a los que poseen atención individualizada y Trastorno de Conducta.
- Existencia y tratamiento de los documentos normativos para el Trabajo Preventivo.

Causas que puedan incidir en el no cumplimiento de los deberes escolares por los estudiantes:

- Educaciones y atendidos por los Centros de Diagnóstico y Orientación.
- Estudiantes con deficiente atención médica por desatención familiar y escolar.
- Métodos educativos incorrectos en el ámbito escolar y familiar.
- La falta de efectividad de los Consejos de Atención a Menores, Consejos de Escuelas y de Círculos Infantiles en la coordinación del trabajo con los organismos y organizaciones para la atención a la familia en la comunidad.
- El papel que deben desempeñar las organizaciones comunitarias en el trabajo con las familias afectadas con indicadores de riesgos que afectan el desarrollo psicosocial y escolar de los estudiantes.

Analizando el concepto 1; el indicador 8, que se refiere a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento y teniendo en cuenta que es el más afectado en la muestra de esta investigación se estudiaron varios autores que se han referido al tema, entre los que se encuentran Omar Fontes y Melvis Pupo en su libro “Los trastornos de la conducta: una visión multidisciplinaria” y otros como Rafael Bell Rodríguez en el libro “Convocado por la diversidad”, los cuales aportaron elementos de gran valor para el tratamiento a las

desviaciones conductuales y a la formación de una personalidad acorde con los principios de la sociedad.

En el estudio de este tema ocupa un lugar destacado L.S Vigotsky (1896-1934) psicólogo de la ex Unión Soviética, el cual ha aportado postulados básicos que han sido elementales para el trabajo con los estudiantes con necesidades educativas, estos son de gran importancia en la concepción socio- histórico- cultural, vinculándolas con la interpretación del Trabajo preventivo en la nueva dimensión del trabajo correctivo compensatorio.

En la obra “Acerca de la labor Reeducativas en las escuelas para la Reeducación de Alumnos con Trastornos de la Conducta”, de un colectivo de autores, han definido las alteraciones en el comportamiento como desviaciones que se presentan en el desarrollo de la personalidad de los menores, cuyas manifestaciones conductuales son variadas y estables, esencialmente en las relaciones familiares, escolares y en la comunidad.

Juana Betancourt defiende las ideas de que la causa fundamental de los trastornos emocionales y del comportamiento y de su posterior evolución es la existencia de un estado vivenciar angustioso, establecido por las relaciones inadecuadas de comunicación que se ha producido en los diferentes espacios de relación al no tenerse en cuenta las peculiaridades del sujeto, ni brindársele las formas de desarrollo personal en función de sus potencialidades en los diferentes momentos en su desarrollo evolutivo.

La autora comparte el criterio de Omar Fontes y Melvis Pupo por el valor que reviste, cuando expresaron:”...Hagamos una disección en la vida de uno de estos menores y encontraremos en el fondo, un niño que tuvo muchas veces en su temprana infancia, profundos traumas, que estuvo sometido a extraordinarios estados de carencia, de lo más elemental a lo que aspira cualquier niño: amor.”

Esta estabilidad intermedia se atribuye a la mayor fluidez de la conducta en estas edades. Sus manifestaciones más características incluyen síntomas tales como la hiperactividad, falta de atención, impulsividad, sentido del rechazo, agresividad, pasividad entre otros, por lo que la autora se adscribe a esta definición ya que entiende es la que más se ajusta a todas las características que presenta la muestra, además guarda estrecha relación con el indicador 8 del concepto 1 del Trabajo Preventivo donde se señala –Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento: impulsividad , agresividad e hiperactividad.

Agresividad: Se caracteriza por la disposición a atacar, a dar el frente, a usar la violencia. Demuestra una rebeldía hostil, manifiesta o incubierta, actitud pendenciera, agresividad verbal y física, espíritu de venganza y destrucción. Son mentirosos y gustan molestar a otros niños con bromas crueles, lenguaje grosero, generalmente ocasionan indisciplinas e incumplen las normas y reglas sociales.

Hiperactividad: Es el cambio continuo de una actividad a otra, que se manifiesta en una gran intranquilidad, ajena a la voluntad del niño, atención dispersa y poco poder de concentración, aumento de actividad a todo los estímulos exteriores, por lo que no cesa ni disminuye ante las ordenes dirigidas al pequeño; esto hace que el pequeño sea considerado como un “malcriado insoportable”, que muchas veces, incluso, llega ha ser rechazado por los adultos.

Impulsividad: Se manifiesta en aquellas personas que no meditan sus actos y se dejan arrastrar por el primer impulso

Las causas mas frecuentes en la aparición de estas alteraciones están dadas por:

- Marcada permisividad por parte de los adultos.
- Carencia de afecto, intentando reclamar por este medio el cariño que le falta.
- La relación con adultos que poseen características agresivas.
- Estimulación por parte de los adultos de las conductas agresivas. .
- Presencia de riñas y discusiones en el seno familiar.
- Estado de ansiedad provocados por problemas familiares.

A los alumnos que por estos motivos presentan manifestaciones de alteraciones en el comportamiento se les debe atender de forma diferenciada, así como a su familia, por lo que se hace necesario conocer por parte de los maestros las resoluciones y documentos que rigen el trabajo preventivo en las instituciones escolares, prepararse para actuar y preparar a la familia.

Los estudiantes que no cumplen los deberes escolares manifiestan fundamentalmente conductas desviadas, antinormativas y actitudes asóciales. Se consideran como situaciones educativas difíciles que pueden poner en peligro el desarrollo adecuado de su personalidad, estas pueden ser afectivas y/o materiales que inciden en su desarrollo psicosocial. El

material antes mencionado hace alusión a que el centro metodológico del Trabajo Preventivo en el Sistema Nacional de Educación:

- Permite predecir el desarrollo de la conducta problemática.
- En alguna medida sitúa al niño en una posición vulnerable hacia un tipo de comportamiento.
- No es determinista y sí probabilística, por lo que no implica necesariamente que el estudiante desarrolle conductas problemáticas.

La atención y detección tempranas, tiene un valor social incalculable, pues es precisamente en este momento cuando puede desarrollarse un trabajo preventivo con mayor amplitud y es un pronóstico más favorable y que puede evitar la necesidad de una labor correctiva en etapas posteriores de la vida.

La estructuración de un proceso educativo que permita la prevención, diagnóstico y atención del fenómeno es tarea en el marco conceptual que se analiza, de un quehacer profesional con un enfoque integral pedagógico y psicológico, tomando como referencia el ideario martiano ya que el pronunciado pedagógico de José Martí rebeló una interpretación análoga que sintetiza su comprensión del determinismo socio histórico del desarrollo humano: "Educar es depositar en cada hombre, toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente hasta el día en que vive..."

1.2 La preparación metodológica del docente del segundo ciclo para el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Una de las principales transformaciones en la Educación Primaria está dirigida a lograr que cada maestro esté en condiciones de brindar a sus escolares la educación que estos requieren para que todos estén en igualdad de posibilidades en la sociedad que construimos. Históricamente se ha tratado de insertar el trabajo de prevención a la educación a través de documentos metodológicos normativos y jurídicos: Cátedra de Educación, Departamento de Atención al Escolar, Programa Nacional de Atención al Escolar, asignatura, objetivos, proyecciones para el desarrollo del trabajo preventivo Resolución Ministerial, Precisiones para el Trabajo Metodológico, Carta circular, Programa de Educación y Promoción para la

Salud, tratando de que los docentes cuenten con una guía para ir trabajando con aspectos relacionados con prevención escolar. Su definición transita por un acto consciente, un conocimiento de causa que permite, desde luego, alertar, persuadir, preparar y actuar en consecuencia.

En Cuba existen antecedentes del trabajo preventivo desde el 1816 que a propuesta de la Sociedad Económica de Amigos del País, la Secretaría de Educación nombra los primeros inspectores escolares, los que tenían entre sus obligaciones: "Velar acerca de la moralidad, aplicación y aseo de la juventud que frecuentaba las escuelas, advirtiendo juiciosamente a los maestros los defectos que notaren; reconvencerles muy mansamente de omisiones o faltas. Visitar los establecimientos una vez al mes y siempre que lo creyeran oportuno".

La génesis del trabajo preventivo, se enmarca en la misma década de 1950 cuando se proclama un amplio programa de prevención social que se recoge en el documento histórico "La Historia me Absolverá" del Dr. Fidel Castro Ruz. Alegato de Defensa ante el juicio realizado a los asaltantes del Cuartel Moncada en Santiago de Cuba en 1953. Documento que recoge la propuesta de medidas que fueron leyes puestas en vigencia a partir del triunfo revolucionario el primero de enero de 1959. Entre ellas estaba contenida... "un gobierno revolucionario procedería a la reforma integral de nuestra enseñanza".

En este mismo año 1959, se proclama en Cuba la Educación para Todos, primera etapa en el trabajo de prevención la cual coincide y cumple con los principios definidos por las Naciones Unidas en la Declaración de los Derechos del niño del 20 de noviembre de 1959. Es precisamente a partir de este momento que comienzan transformaciones que promueven diversos cambios en la atención educativa, primera respuesta a los cambios sociales y al desarrollo vertiginoso de la propia sociedad. El trabajo preventivo alcanza un segundo momento o etapa en las décadas del 70- 80 que se denomina Etapa de Trabajo Preventivo Comunitario donde se aprecia la intervención de los factores comunidad y familia, cuestión que se avala con la puesta en práctica de documentos jurídicos importantes que promueven una nueva implicación en la labor formativa con un enfoque globalizado, entre ellos podemos citar Código de Familia (1975), Constitución de la República (1976), Decreto Ley 64 de 1982, Decreto Ley 76 de 1984, Resolución Ministerial 48 de 1984, Decreto Ley 95 de 1986 y la Ley 16 de 1988; Código de la Niñez y la Juventud.

En febrero de 1980 en la Conferencia Especial del Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación se

considera como la esencia del proceso educativo: la formación del hombre integral, en cuya personalidad se conjuguen armónicamente los rasgos específicos de la moral comunista

En el año 1983 el MINED dicta la Resolución Ministerial 533. Esta se refiere a la educación moral como componente básico y uno de los propósitos a lograr en la formación de cualidades y formas correctas de actuación. También en ese mismo año entra en vigor la R/M 534 que orienta la formación multilateral del individuo en todas las esferas, que conllevan a la formación integral de la personalidad acorde con los principios de nuestra sociedad: fortalecer el trabajo educativo en general, fundamentalmente la educación formal.

Sobre el trabajo educativo surgen otros documentos como fueron: Circular 26 del 85 que responsabiliza a la escuela en la formación de niños y jóvenes elevando la calidad del trabajo educativo.; la R/M 141 de 1989 que atribuye gran importancia a la vinculación hogar – escuela, como vía para garantizar una atención unificada en la formación del niño y el joven.

En 1993 surge el programa de atención social comunitaria a los niños de edad preescolar por Vías No Institucionales llamado Educa a tu hijo diseñado para dar atención educativa a los niños que no asistían a las escuelas en las zonas rurales, para dotar a la familia de un sistema de acciones educativas que propician la educación integral de sus hijos y la preparación para la escuela.

Son considerables las transformaciones ocurridas en el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, el análisis de variantes de atención a los menores teniendo en cuenta su familia, las influencias del entorno y de la comunidad a través de organismos y organizaciones y la puesta en práctica de diversos programas de salud, medio ambientales, de cultura comunitaria, deportes, etc. favorecen el enfoque multidimensional del trabajo preventivo fundamentado en el Decreto Ley 95/86 que regula la actuación de la Comisión de Prevención y Atención Social que actúa bajo la Dirección del Gobierno Cubano en sus estructuras desde el Consejo Popular como órgano de base hasta la Asamblea Nacional y el Decreto Ley 64/82 que específicamente aborda la prevención a partir de dos Consejos de Atención a Menores el del MINED y el del MININT ambos actúan desde la base en la comunidad (Consejo de Escuela y oficiales de menores, respectivamente) hasta la dirección nacional de los ministerios.

El Consejo de Atención a Menores del MINED está integrado por directivos de sus diferentes niveles y tipos de enseñanzas, representantes de: el Instituto Superior Pedagógico, el Centro de Diagnóstico y Orientación, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Unión de

Jóvenes Comunistas, la Organización de Pioneros, la Federación de Mujeres Cubanas, la Fiscalía, el INDER, la ANAP, Cultura, la Asociación de Combatientes y representantes del MININT. La estructura de este Consejo está diseñada y ejecuta sus acciones desde el nivel nacional transita por el provincial y municipal hasta el Consejo de Escuela como órgano de base.

El Decreto Ley 95/86 es una expresión globalizada de la prevención que incluye multifactorialmente sectores e instituciones sociales en todos los órdenes, como respuesta a necesidades generales de la sociedad. Está representado por 21 entidades entre ellas el MINED y el MININT. Su estructura tiene niveles de competencia desde la Asamblea Nacional, Provincial, Municipal hasta el Consejo Popular en la comunidad, en cada uno de los casos da solución a las necesidades ya sean particulares y/o generales. Solo ascienden al nivel inmediato superior aquellas necesidades que por su magnitud o implicación no sean de la competencia en la que se produzca la necesidad.

Esta posición del Ministerio de Educación se corresponde con la responsabilidad asignada por el Estado en la Constitución de la República cuando se define la política y la responsabilidad estatal en cuanto a la educación, planteando el acceso de todos al estudio, la cultura, el deporte y la protección de la familia; se atribuye la educación como función y establece su carácter general y gratuito libre de toda discriminación humana; establece igualmente en su Artículo 39 que la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones sociales y de masa tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud.

La concepción preventiva educativa, orienta, capacita e interviene sobre la diversidad de los adolescentes a través del trabajo grupal y de forma individual en contextos interactivos escuela-familia que es común en el fortalecimiento del trabajo preventivo elaboran las opciones para la solución de problemas y poder satisfacer las necesidades educativas manifestadas. En la última década estos intereses se expresan en todos los documentos oficiales que establecen la política educacional del país

En las direcciones principales del trabajo educacional para el curso 92- 93 se plantea desarrollar la vida de la escuela en un ambiente de elevada influencia educativa y exigencias, fundamentalmente en el comportamiento social tanto de alumnos como de trabajadores.

En las proyecciones para el desarrollo del trabajo preventivo. Curso 1993-1994 se plantean objetivos de trabajo y acciones a lograr por el Ministerio de Educación a partir de una

concepción rectora: La proyección y ejecución de un trabajo educativo, desde el Ministerio hasta cada institución escolar, con un enfoque eminentemente pedagógico, lo cual se incluye en la Tercera Dirección Principal de Trabajo Educativo para dicho curso: El proceso docente educativo.

La Resolución Ministerial N° 60 del 1996 que aprueba los documentos principales para el trabajo metodológico en el curso 1996-1997, explica las metas a lograr en el trabajo educativo en cada enseñanza, en la organización escolar y dirección del proceso docente educativo, el trabajo metodológico científico técnico y de superación, en la formación laboral y el trabajo comunitario.

Las direcciones principales del trabajo educativo para el curso escolar 1996-1997 señalan: “Desarrollar la vida de la escuela en un ambiente de elevada influencia educativa y exigencia, fundamentalmente en el comportamiento social.

En las precisiones para el trabajo metodológico del curso 1997-1998, Resolución Ministerial N° 35 de 1997 se hace igual referencia para cada tipo de enseñanza y en especial para los Institutos Superiores Pedagógicos

Es precisamente en este contexto, teniendo en cuenta las transformaciones educacionales que se desarrollan en la Educación Primaria dentro de la Batalla de Ideas se implementa el “Modelo de Escuela Primaria” y con ello el trabajo preventivo como objetivo priorizado para el curso escolar 2003-2004

Dentro de las indicaciones aparecen las siguientes:

1. Precisiones en la conducción de la labor preventiva de la escuela.
2. Transformaciones en la labor de los Consejos de Atención a Menores.
3. Cumplimiento del Plan de Acción del MINED relacionado con el uso indebido de drogas.

En las Direcciones Principales del Ministerio de Educación hasta el curso escolar 2003-2004 aparece como dirección principal el Trabajo Preventivo y Comunitario, en este aspecto se plantea: Estimular la estrecha y dinámica interrelación de la escuela con el hogar y la comunidad, coordinando con todas las instituciones y organismos acciones que contribuyan a elevar la eficiencia de la labor educacional y permitan convertir la escuela en el centro cultural mas importante de la sociedad. Ampliar la preparación de los docentes para que puedan caracterizar y prestar la debida atención a sus alumnos y su medio familiar. En este mismo curso se implementa como prioridad: Lograr la integración de las tres enseñanzas, el CDO y el CAM a partir de los núcleos básicos:

*Programa Educa a tu Hijo.

*Labor de orientación y seguimiento con mayor rigor y exigencia del uso del E.A.E y la realización de la Entrega Pedagógica

*Trabajo de prevención enfatizando en : la detección temprana de los alumnos con conductas llamativas, la comprensión de los males que ocasionan las adicciones y el consumo de sustancias nocivas.

*Funcionamiento óptimo de las comisiones de apoyo al diagnóstico

*Capacitación de las familias

*El trabajo de salud escolar.

En las Prioridades de la Educación Primaria para el curso 2004-2005 aparece como el objetivo No 9: Perfeccionar la integración de las educaciones Preescolar, Especial, C.D.O, CAM, ISP y Salud escolar, asumiendo la prevención como principio pedagógico.

En las direcciones principales del trabajo educacional hasta el curso escolar 2005-2006. Capítulo VI. Trabajo preventivo y comunitario del Ministerio de Educación, cuando en uno de sus acápite refiere: "... Perfeccionar el sistema educativo cubano, integrando los Programas de la Revolución y la labor educativa de los docentes, la familia y las organizaciones , a partir de la elevación continua de la ejemplaridad de los educadores y de su capacidad de formar niños, adolescentes jóvenes sanos, cultos y verdaderamente revolucionarios.

Hay que señalar que en los Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso escolar 2008-2009 se tienen en cuenta el trabajo preventivo cuando se refiere al objetivo 7 Trabajo Preventivo y comunitario donde se propone perfeccionar el trabajo preventivo y comunitario, a partir de la labor del Consejo de Atención a Menores, del Consejo de Escuela , para la acción conjunta con los organismos y organizaciones en la atención individualizada a los educandos y su familias, de modo que garantice la formación integral, una vida sana y útil, el tránsito por el Sistema Nacional de Educación y su inserción laboral y social.

Hoy el trabajo metodológico constituye la vía principal para la preparación de los docentes con vistas a lograr la concreción del sistema de influencias que permiten dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional así como a las prioridades de cada enseñanza.

En el Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales, documentos normativos y metodológicos (1997:279) se define como "... la actividad paulatina encaminada a superar la calificación profesional de los

maestros, profesores y dirigentes de los centros docentes para alcanzar el objetivo de garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa dada de su desarrollo”.

Años más tardes (1980:74) aparece descrito así: “El trabajo metodológico es, por su propia esencia, un trabajo creador, que exige el perfeccionamiento de dirigentes y técnicos para que puedan con su acción directa elevar el nivel de preparación del personal docente y proporcionarle conocimientos multilaterales profundos que se renueven constantemente y perfeccionen su maestría pedagógica ”(...) lo constituyen todas las actividades intelectuales, teóricas, prácticas, que tienen como objetivo la elevación de la eficiencia de la enseñanza y la educación lo que significa lograr la elevación del nivel político- ideológico, científico – teórico y pedagógico- metodológico del personal docente.

En el VIII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales (1984:86) se precisa que: “es la actividad sistemática y permanente de los docentes encaminada a mantener y elevar la calidad del proceso docente educativo, a través del incremento de la maestría pedagógica de los cuadros científico pedagógico...”

Con el objetivo de elevar la calidad del proceso docente educativo y ayudar a los docentes a su superación en la planificación de actividades colectivas y con el apoyo de los niveles superiores de educación aparece en la RM 80/93 Trabajo Metodológico de la Educación Primaria, así como la RM 95 /94 donde se precisa el trabajo metodológico como “una acción preventiva, una vía decisiva para elevar progresivamente la calidad del proceso docente educativo y contribuir a la superación de los docentes”.

A partir del año 1999, en la Resolución 85/99 “Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación” el trabajo metodológico cobra fuerza y se define como: ” el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación , con el objetivo de elevar su preparación político ideológica, pedagógica – metodológica, científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que en combinación con las diferentes formas de la superación profesional y post graduada permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente.”

En la circular 01/2000 se puntualiza que “el trabajo metodológico es el conjunto de acciones que se desarrollan para lograr la preparación del personal docente, controlar su auto

superación y colectivamente elevar la calidad de la clase. Se diseña en cada escuela en correspondencia con el diagnóstico realizado a cada docente.

En el Modelo de Escuela Primaria (2003:22) se define como Trabajo Metodológico “el conjunto de actividades que utilizando vías científicas, se diseñan, ejecutan y valoran con el objetivo de propiciar el perfeccionamiento del desempeño profesional del personal pedagógico, en función de optimizar el proceso docente educativo, dentro de las posibilidades concretas de un colectivo pedagógico o metodológico de un centro, de un municipio, provincia o nación.

A partir del curso escolar 1992-1993, se establece por Resoluciones Ministeriales, 80/93, 95/94, 96/95, 60/96, documentos del trabajo metodológico, el empleo del método de Entrenamiento Metodológico Conjunto que se conceptualiza como un método de intervención y transformación de la realidad educativa, dirigido a propiciar el cambio o modificación de puntos de vistas estilos de trabajo y modos de actuación de las personas con el fin de obtener más eficiencia en su trabajo (García R, 1999).

Teniendo en cuenta que el trabajo metodológico contribuye a elevar la efectividad del proceso pedagógico en todos los tipos y niveles de educación, se hizo necesario establecer las normas que permitan a los cuadros principales de cada nivel de dirección planificar, ejecutar, controlar y evaluar sus resultados. Es por ello que a partir del 19 de junio se establece la Resolución No 119/2008, Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación.

Según lo planteado en dicha resolución: el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles para elevar la preparación político-ideológico, pedagógico–metodológico y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente–metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico.

De ahí que las formas fundamentales del trabajo docente metodológico son: Reunión metodológica, Clase metodológica, Clase demostrativa, Clase abierta, Preparación de las asignaturas, Taller metodológico, Visita de ayuda metodológica y Control a clases; mientras que las formas fundamentales del trabajo científico metodológico colectivo son: Seminario Científico Metodológico y Talleres y Eventos científicos metodológicos.

Evidentemente se necesita la preparación de los docentes utilizando todas las formas fundamentales del trabajo docente metodológico mencionadas anteriormente adaptadas al tratamiento a los estudiantes con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento donde se pretende formar niños y niñas aptos para aprender, educables y suficientemente sanos, cultos para insertarse y tener resultados en el proceso docente; por otra parte la sociedad se transforma por ciudadanos integrales, con hábitos y habilidades suficientes para participar activamente en los diferentes procesos económicos, políticos y sociales que aseguran la calidad de vida. Este razonamiento establece una relación directa entre la educación y la prevención.

Razón por la cual se hace necesario un paso importante en el proceso de preparación de los docentes para el logro de los objetivos propuestos en el marco del proceso pedagógico, que presupone, el dominio de los fundamentos teóricos de la pedagogía Contemporánea y los métodos más modernos en el trabajo metodológico, contribuyendo a la formación de la personalidad de las nuevas generaciones. De esta forma, la escuela dosifica el trabajo metodológico atendiendo a dos direcciones fundamentales partiendo del contenido y los objetivos: el trabajo docente metodológico y el científico metodológico.

El trabajo docente metodológico garantiza el perfeccionamiento de la actividad docente educativa mediante la utilización de los contenidos mas actualizados de las ciencias pedagógicas y las ciencias particulares correspondientes.

Las tareas del trabajo docente metodológico son:

- Buscar las mejores vías y modos del trabajo educativo con el fin de alcanzar los objetivos formativos propuestos.
- Determinar el contenido de las diferentes formas organizativas del proceso educativo.
- Recomendar la lógica del desarrollo de los contenidos por clases.
- Estimular la iniciativa y la creatividad de cada docente.
- Propiciar el intercambio de experiencias generalizando las mejores.
- Establecer orientaciones metodológicas específicas para el trabajo independiente de los estudiantes.
- Analizar, elaborar y determinar el sistema de control y evaluación del aprendizaje.
- Perfeccionar y elaborar los medios de enseñanza.

- Analizar la calidad de las clases y realizar balances metodológicos para valorar la efectividad del trabajo realizado.

El trabajo científico metodológico se refiere a la aplicación creadora de los resultados de las investigaciones pedagógicas, a la solución de problemas del proceso educativo, y a la búsqueda por vía metodológica de las respuestas a los problemas científicos planteados.

Las tareas principales del trabajo científico metodológico son:

1. Organizar el trabajo de desarrollo del colectivo con vistas a perfeccionar la acción educativa.
2. Perfeccionar los planes y programas de estudio de manera que se realicen propuestas sustentadas científicamente.
3. Investigar sobre problemas que tienen que ver con la didáctica y elaborar las tareas para la introducción de los resultados en el proceso educativo.
4. Estudiar y recomendar métodos científicamente fundamentados para elevar la efectividad del proceso formativo de los estudiantes.
5. Estudiar las experiencias de organización y realización del proceso educativo, tanto en el territorio como en el país y hacer las recomendaciones correspondientes.

En la práctica pedagógica no existe división entre las dos direcciones sino que ambas se complementan a pesar de existir características particulares para identificar cada una de ellas, en este caso las tareas se ajustarán al trabajo docente metodológico, el cual debe insertarse en cada sistema de trabajo de la escuela como plan metodológico con actividades a ejecutar durante el curso o etapa sobre la base de los problemas detectados y el diagnóstico efectuado, se definirán los objetivos y las actividades teniendo en cuenta las particularidades de cada docente, por lo que las actividades metodológicas en este caso se ajustarán al trabajo con el indicador: Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Después de haber realizado un análisis de diferentes textos donde varios autores abordan lo relacionado con el trabajo metodológico, la autora de este trabajo se ajusta a la Resolución 119 del 2008, las cuales fueron analizadas por dicho documento.

La Reunión metodológica: es la forma de trabajo docente-metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso pedagógico para su mejor desarrollo, estará presidida por el director y partirá del objetivo metodológico previamente definido. Se estructura a partir de una exposición inicial de las

ideas fundamentales sobre el tema previsto, que continuará con el debate colectivo y aquí se precisan las conclusiones para adoptar acuerdos a cumplir en el nivel correspondiente.

La Clase metodológica es la forma de trabajo docente metodológico que, mediante la explicación, la demostración, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso pedagógico, a través del tratamiento metodológico de una unidad del programa, a partir de la precisión de los objetivos, estructuración lógica de los contenidos, los métodos, procedimientos, medios de enseñanza, formas de organización, así como las formas de control y evaluación del aprendizaje que se utilizaran.

La Clase demostrativa: debe poner de manifiesto a los docentes, como se aplican las líneas que emanan de la clase metodológica en un contenido determinado que se imparte en un grupo de alumnos donde se pone en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad. Se selecciona un docente con experiencia y al concluir el Jefe de ciclo realizará el análisis de los aspectos fundamentales que respondan a los objetivos propuestos.

La Clase abierta: es una forma de trabajo metodológico de observación colectiva a una clase con docentes de un ciclo, en turno de clase del horario docente, que por su flexibilidad se puede ajustar para que coincidan varios docentes sin actividad frente a sus grupos. En su análisis y discusión se valora el cumplimiento de los objetivos centrando el debate en logros e insuficiencias de manera que al final se puedan establecer precisiones y generalizaciones.

La Preparación de la asignatura: es el tipo de trabajo docente metodológico que garantiza previo a la realización de la actividad docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, para que esta sea efectiva es necesario la auto preparación de los docentes.

El Taller metodológico: es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias alternativas, se discuten propuestas y se arriba a conclusiones generalizadas.

La Visita de ayuda metodológica: es la actividad que se realiza a cualquier docente, en particular a los docentes en formación, puede efectuarse a partir de la observación de actividades docentes o a través de consultas o despachos, el Control a clases: tiene como propósito valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del docente y la calidad de la clase o actividad que imparte.

El Seminario Científico Metodológico: es una sesión de trabajo científico que se desarrolla en un ciclo, año de vida, grado, departamento o centro docente, cuyo contenido responderá, en lo fundamental, a las líneas y temas de investigación pedagógica que se desarrollan en esas instancias entre las cuales se incluyen los resultados de tesis de maestría, trabajos de curso y de diploma.

Los talleres o eventos científicos: se desarrollan a nivel de instituciones educacionales, municipio o provincia y su contenido responderá en lo fundamental, a la discusión de los resultados de la investigación pedagógica de mayor trascendencia en el proceso de formación de los educandos, así como las experiencias pedagógicas de avanzada.

Diagnóstico de la realidad objetiva, actividades metodológicas y análisis de los resultados.

2.1 Fundamentación de la propuesta. Diagnóstico inicial.

La propuesta está compuesta por actividades metodológicas dirigidas a perfeccionar la preparación de los docentes del segundo ciclo del seminternado primario Raúl Perozo Fuentes, referidas al indicador 8: estudiantes con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento. Las mismas propician espacios y reflexiones sobre la temática abordada. Para su concepción se tomaron en cuenta todas las acciones teóricas y prácticas, así como los requisitos metodológicos sobre la base de diferentes aspectos psicológicos y pedagógicos relativos al desarrollo del tema.

Las mismas dado su carácter variado y transformador resultan ser atractivas e interesantes por estar vinculadas a las formas fundamentales del trabajo metodológico lo que posibilita elevar el nivel de preparación de los docentes para enfrentar su trabajo con mayor calidad y eficiencia al demostrar un mayor dominio del tratamiento a los estudiantes con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento desde una posición materialista dialéctica y una concepción científica del mundo encaminada a contribuir al cumplimiento de los objetivos educacionales actuales.

Al concebirlas se tuvieron en cuenta los programas de estudio, Orientaciones Metodológicas, Seminarios Nacionales, libros de textos y cuadernos, así como los principios del trabajo preventivo como ciencia independiente. En la propuesta específicamente se tienen en cuenta las características individuales o particulares de los docentes. En la planificación de cada acción se precisa: título, los objetivos y procederes metodológicos.

Las actividades que se proponen responden a los objetivos generales de la Educación Primaria que consiste en lograr la formación integral del escolar, adecuado al momento de desarrollo en que se encuentra, ajustado al Programa de Trabajo Preventivo.

El éxito de un correcto trabajo preventivo en nuestras entidades depende de la preparación de los docentes para su ejecución por lo que se precisa de actividades, donde los mismos

constituyen un sistema de acciones colectivas con el fin de modificar la realidad previamente diagnosticada. Es importante al diseñar la propuesta tener en cuenta las relaciones establecidas entre los objetivos, el proceso desarrollado y los resultados que se desean obtener.

Como fundamento psicológico de las acciones se retoman los postulados de la teoría histórico - cultural acerca del papel de la cultura, el devenir histórico y social en el desarrollo de la personalidad situando al hombre en contacto con su medio para transformarlo y a su vez transformarse, sin desechar que cada individuo tiene sus propias características que lo distinguen.

Pedagógicamente se define el enfoque integral contextualizado donde el docente es el guía y director del proceso. Él mantiene un equilibrio entre los componentes personales y personalizados en la preparación de los alumnos/as a partir de la incorporación de los hábitos correctos de comportamiento la formación de valores ciudadanos y su accionar.

La aplicación de los instrumentos de diagnóstico a los docentes que atienden el segundo ciclo permitió apreciar que existían dificultades en su preparación para transformar la realidad educativa en la escuela a través del proceso pedagógico.

Para evaluar la variable dependiente se tuvieron en cuenta los indicadores y dimensiones mencionadas en la introducción. A continuación se describe el resultado y la evaluación de indicadores declarados en cada dimensión, mediante la aplicación de una escala valorativa que comprende los niveles bajos(1), Medio(2),y alto(3) (anexo # 6) para la evaluación integral de la variable dependiente en cada sujeto de investigación, se determinó que el nivel bajo corresponde al menos dos indicadores bajos, el nivel medio al menos tres indicadores medios y no más de dos bajos, el nivel alto comprende al menos tres indicadores alto y no más de dos bajos. Se hace la valoración del diagnóstico inicial de forma cuantitativa (anexo # 7) con la finalidad de constatar el conocimiento alcanzado por los docentes referidos al indicador 8 estudiantes con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento declarado en la dimensión 1, se aplicó una encuesta (anexo # 2) que permitió la medición del indicador 1.1 y 1.2.

De los 13 encuestados solo 2 tienen pleno dominio sobre el tema alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento que representa un 15,3 %. Fueron evaluados 8 de regular para un 61,5 % ya que muestran dominio de la temática pero le falta claridad en los tipos de manifestaciones. Los 3 restantes docentes se evaluaron de mal

para un 23,0 %, ya que no muestran pleno dominio del indicador estudiantes con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento. Referido al indicador 1.2, de la muestra, solo 2 de los encuestados, que representan un 15,3% demostraron capacidad para caracterizar a cada uno de los estudiantes con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento por lo que se evalúan de altos, mientras que 6 docentes, para un 46,1 % se evalúan de regular ya que poseen conocimientos sobre el indicador pero presentan imprecisiones para caracterizar a estos estudiantes en los aspectos que comprende, 5 docentes, que representa un 30,7% se evalúan de mal, ya que no muestran capacidad para caracterizar a los estudiantes con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

La distribución de frecuencias pone de manifiesto que el 15,3 % de los docentes se ubican en el nivel alto, 8 de ellos en el nivel medio para un 61,5% y 3 de los docentes se ubican en el nivel bajo que representa un 23,0 %, respecto al indicador 1,1; mientras que en el indicador 1,2 se ubicaron 2 docentes para un 15,3 % en el nivel alto, 6 para un 46,1 %, en el nivel medio y 5 de ellos para un 30,7% en el nivel bajo. Con el objetivo de comprobar las habilidades que poseen para la planificación y ejecución de la actividad docente referida al trabajo con los estudiantes con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento declarada en la dimensión 2; se aplicaron entrevistas (anexo # 3), análisis de documentos (anexo # 1), guía de observación a visita de ayuda metodológica (anexo # 4), guía de observación a visita de control (anexo # 5). Al valorar el indicador 2.1 se comprobó que 2 docentes, para un 15,3 %, utilizan diferentes vías para dar tratamiento a los estudiantes con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento por lo que se encuentran en el nivel alto, 5 para un (30,7 %) utilizan solo la vía curricular en ocasiones, quedando ubicados de regular, 6 de ellos para un 30,7 % no utilizan vías adecuadas para dar tratamiento a los estudiantes con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento, por lo que quedan evaluados de mal.

La distribución de frecuencias pone de manifiesto que en el indicador 2.1, se ubican en el nivel alto 2 de los docentes para un 15, 3 %, 5 para un 30,7 % se ubican en el nivel medio, 6 para un 46,1 % quedan ubicados en el nivel bajo, mientras que en el indicador 2,2 se comprobó que 2 docentes, para un 15,3 %, se colocan en el nivel alto, 6 para un 46,1 % se ubican en el nivel medio y 5 para un 30, 7 % son ubicados en la categoría baja.

Referido al indicador 2.2 se pudo comprobar que solo 2 docentes para un 15,3 % realizan actividades desarrolladoras que ofrecen tratamiento adecuado a los estudiantes con

manifestaciones de alteraciones en el comportamiento por lo que se evalúan de alto. De los 13 docentes que conforman la muestra, 6 para un 46,1 % no realizan actividades desarrolladoras por lo que se ubican en la categoría de regular, y 5 para un 30,7% no realizan actividades de calidad y se evalúan de mal en la categoría baja.

En cuanto a la determinación de las causas que originan estos problemas, solo 2 docentes que representan el 15,3 % evidencian dominio y habilidades para dar tratamiento a los estudiantes con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento, los 11 docentes restantes (84,6 %) refieren no estar preparados, no tienen claridad en cuanto a los aspectos que comprenden el indicador así como las vías que pueden utilizar para perfeccionar la calidad en las actividades a realizar.

Objetivo general de la propuesta: preparar a los docentes de segundo ciclo en el tratamiento a los estudiantes con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

2.2 Propuesta de las actividades metodológicas.

◆ Actividad #1

Reunión Metodológica.

Tema: Fundamentos teóricos sobre el tema Trabajo Preventivo.

Conceptos e indicadores.

Objetivo: Reflexionar, debatir y tomar acuerdos acerca de los fundamentos teóricos que sustentan el Trabajo Preventivo.

Dirige: Directora.

Participantes: docentes del segundo ciclo.

Orientaciones para el desarrollo de la reunión.

En la primera parte de la reunión a modo de familiarización se trabajan la importancia del trabajo preventivo y los conceptos y principios que sustentan el tema, los objetivos y contenidos de la Enseñanza Primaria partiendo del diagnóstico de los conocimientos previos que tienen los docentes acerca de los conceptos e indicadores. Se hará énfasis en el dominio pleno del concepto Trabajo Preventivo, en correspondencia con el desarrollo científico alcanzado en las diferentes esferas de la sociedad, destacando el papel que juegan el factor psíquico-social del hombre y la interacción con el medioambiente en que se desarrolla. Al tratar los contenidos a trabajar en correspondencia con los indicadores, se destaca la sistematicidad con que deben ser tratados, así como su flexibilidad, el carácter participativo y las diferentes formas de trabajar con ellos. Se hacen énfasis en el indicador 8 estudiantes con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento. Se parte del concepto de prevención por diccionarios y el dado por diferentes autores.

- A continuación se analizan los indicadores del concepto: Estudiantes que no cumplen sus deberes escolares.

Trabajar con ejemplos concretos cada uno de los indicadores que comprende el concepto y cómo se puede llevar a las actividades y clases.

En la segunda parte de la reunión se analiza los principios del trabajo preventivo.

- ▶ Principio de la prevención.
- ▶ Principio de la identificación y atención precoz a grupos de riesgo, retardo en el desarrollo e insuficiencias y desviaciones en el desarrollo físico, sensorial o Intelectual.
- ▶ Principio del carácter de la decisión y la acción preventiva.

Bases de la concepción del trabajo preventivo:

- ▶ Base ideológica: enfoque marxista, leninista, ideario martiano y fidelista.
- ▶ Base jurídica: leyes, decretos, regularidades del gobierno, de educación; de salud pública y del trabajo conjunto MINED-MININT
- ▶ Base tecnológica: uso de las tecnologías (TV, video, computadora) en función del trabajo preventivo.
- ▶ Base pedagógica: enfoque educativo. Centrado en la formación de valores para cambiar actitudes y moldear la personalidad.
- ▶ Base científica: desarrollo de las ciencias pedagógicas y de las ciencias psicológicas.

En estos momentos se debaten y se reflexiona acerca de la importancia de lo tratado y las insuficiencias que se aprecian en la concepción y desarrollo de esta temática, así como la preparación que deben poseer los docentes para insertar el trabajo preventivo en el proceso pedagógico.

Como conclusión de la actividad se analiza el pensamiento martiano “El pueblo mas feliz es el que tenga mejor educado a sus hijos en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos”. De ahí el Fin de la educación por el Modelo de Escuela Primaria.

- Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar fomentando desde los primeros grados la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamientos, acorde con el sistema de valores e ideales de la revolución socialista.

Se toman acuerdos derivados de las intervenciones de los docentes en el análisis y debate de los aspectos tratados, que marcarán pautas para el trabajo metodológico que se desarrolle en el ciclo en correspondencia con el trabajo preventivo.

Bibliografía para la auto preparación:

Abreu Sánchez, Gladis y otros. (1992) Para la vida. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Bozhovich, L.I. La personalidad y su formación en la edad infantil. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

MINED. (2003) Modelo de escuela primaria. La Habana.

Material impreso por la Comisión Nacional del Sistema de Prevención y Atención Social (CNSPAS)

RM 88/98 Reglamento Escolar.

Constitución de la República de Cuba La Habana. Editora Política.

Prioridades para el curso escolar.

MINED.(2003)Modelo de escuela primaria.La Habana.

♦ Actividad # 2

Clase Metodológica.

Titulo: La importancia del Trabajo Preventivo a través de la actividad metodológica.

Objetivo: Explicar, demostrar, argumentar y analizar los aspectos relacionados con el trabajo preventivo que se puede trabajar a través del tratamiento metodológico en una unidad de clases.

Participantes Docentes del segundo ciclo

Dirige Jefe de ciclo

Materiales Programa de quinto grado, Orientaciones Metodológicas de quinto grado, Libro de texto de Educación Cívica, Computadora, Constitución de la República de Cuba.

Orientaciones para el desarrollo de la actividad.

La clase metodológica que se desarrolla forma parte del sistema de trabajo metodológico concebido por el ciclo para perfeccionar la preparación del docente referente al tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento. En el enfoque metodológico de los programas actuales en el Ministerio de Educación se plantea la necesidad de contribuir a fomentar el trabajo preventivo que se refleje en los modos de actuación, la formación de valores y la personalidad, acorde a las exigencias del modelo de escuela cubano, de ahí que los docentes conozcan formas efectivas de aprovechar al máximo las posibilidades de estos para lograr una cultura general integral adecuada.

Para la realización de esta clase se tomó la asignatura de Educación Cívica en quinto grado, la unidad número 1 con 6h/c

A continuación se realiza la derivación gradual de los objetivos partiendo del general por Modelo de Escuela Primaria, En cuanto a los objetivos del ciclo y del grado se toman del programa de la asignatura teniendo en cuenta los que hacen referencias al trabajo preventivo y formación de valores. En cuanto a los objetivos de la asignatura en el grado se evidencia también los referidos al comportamiento ,el logro de una personalidad acorde a nuestra identidad Respecto a los objetivos de la unidad se analizan en correspondencia con los contenidos a trabajar, donde se han tenido en cuenta todos los componentes Seguidamente se analiza la dosificación de la unidad por clases donde se hará referencia a las potencialidades que ofrecen los diferentes contenidos para darle salida al tema Trabajo Preventivo.

Clase 1: La familia como base fundamental de la sociedad. La familia por vínculos de consanguinidad.

Esta clase permite desarrollar sentimientos de amor hacia la familia, haciendo énfasis en el comportamiento dentro del hogar con los demás miembros de la familia. Proporciona trabajar relaciones interpersonales, comunicación afectiva, convivencia.

Clase 2: Las relaciones entre los miembros de la familia. La cooperación familiar.

A través de la clase se harán dramatizaciones de situaciones dadas propias de los hogares para debatir. Se aprovecha la actividad para conversar sobre los patrones de conductas positivos y negativos. Visualizar el documental 5B La ayuda mutua.

Clase 3: Parientes y vecinos. La familia cederista.

Esta clase es propia para trabajar vida en colectivo y formación ciudadana ya que a través de ella se demuestra que podemos llamar familia a todo aquel que convive con nosotros, que nos respeta, que nos ayuda, que nos llama la atención cuando procedemos mal, que nos enseña a seguir el camino recto y a convertirnos en personas dignas.

Clase 4: Los compañeros de la escuela. La amistad.

Esta clase posibilita que se valore la amistad sobre la base de las cualidades positivas presentes en las relaciones de los amigos como: comprensión, desinterés, honestidad, camaradería; contraponiéndose a falsos y herrados criterios que expresan encubrimiento de faltas o conductas incorrectas.

Clase 5: La participación de la familia en las tareas de la sociedad. Deberes de la familia con la sociedad: familias destacadas.

Esta clase está muy relacionada con las vivencias de los alumnos, por lo que favorece el análisis de las actividades en las que participan junto a sus familiares. Es preciso destacar como debe ser el comportamiento de cada uno en éstas. También se pondrán ejemplos de algunas manifestaciones del comportamiento incorrectas para debatir.

Clase 6: Deberes de la familia en la sociedad. Familias destacadas.

A través de esta clase se valoran las cualidades que debe tener una familia para ser destacada. Se pondrán ejemplos de familias destacadas a través de la historia de nuestra patria y en los momentos actuales. Se trabajará en La Constitución los deberes de las familias. El marco será propicio para recordar como debe ser el comportamiento de los alumnos para ser destacados.

Se trabajará por clases con diferentes métodos: elaboración conjunta, conversación heurística y trabajo especial con el texto.

Como procedimientos: Aprendo a preguntar, contra ejemplos, busco mis argumentos, aprendo a valorar, aprendo a ejemplificar, entre otros.

Medios a utilizar: Libro de texto Educación Cívica quinto grado. TV, video, documental, computadora, Colección Libertad.

Bibliografía para la auto preparación:

MINED (2003) Modelo de Escuela Primaria. La Habana.

Rico Montero, Pilar (2004) Proceso de Enseñanza-Aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Programa Director de Formación de Valores del MINED.

VIII Seminario Nacional para Educadores primera parte. MINED

◆ Actividad # 3

Clase Demostrativa

Título: Parientes y vecinos. La familia cederista.

Objetivos: Demostrar en una clase de Educación Cívica el tratamiento metodológico referido a uno de los indicadores del Trabajo Preventivo, emanado de la Clase Metodológica.

Participantes: Docentes del segundo ciclo.

Dirige: Maestro seleccionado.

Materiales: Libro de texto, Educación Cívica quinto grado, Programa y Orientaciones metodológicas quinto grado, TV, video, documentales.

Orientaciones para el desarrollo de la actividad:

La clase tiene como asunto: Expresión Oral: valorar actitudes.

Como objetivo: Valorar las relaciones entre las personas sobre la base de las cualidades y actitudes positivas a través de debates relacionados con las experiencias y vivencias de los alumnos. Contraponiéndose a las manifestaciones del comportamiento que afecten las buenas relaciones.

Método: Conversación heurística.

Procedimiento: Observación, conversación, aprendo a preguntar.

Medios: Tarjetas, TV, video, documentales.

Forma de organización: En equipo.

Se comienza la clase analizando diferentes situaciones elaboradas previamente por el maestro en tarjetas.

✚ Luís no participaba en la recogida de materia prima de su C.D.R.

✚ Martha corría por la acera y empujaba a los ancianos.

✚ Anita derramaba basura en las áreas verdes de la cuadra

Preguntar:

¿Qué les ocurría a los niños?

¿Por qué harían esto?

¿Qué piensas de la actitud de estos niños?

¿Son estos niños responsables?

¿Qué no tienen en cuenta?

Debatir y llegar a conclusiones.

Este análisis constituye un elemento motivacional para la observación del video señalando que van a observar imágenes relacionadas con la ayuda mutua. Se les pedirá que observen bien y que anoten los aspectos que consideren más importantes, muy vinculado a estas órdenes se orienta el objetivo, señalando que posteriormente van a valorar las conductas positivas y negativas y que para ello se van a apoyar en sus acciones a través de un sistema de preguntas. Visualizar el documental.

Se explica el procedimiento aprendo a preguntar y se elaboran preguntas conjuntamente con el maestro.

Dejar que se expresen y hacer comprender que las buenas relaciones de afecto y cooperación entre los vecinos hacen posible que nos sintamos como familias. Trabajar estructura interna de la habilidad valorar.

Cada equipo realiza su sistema de preguntas y lo lanza a los demás equipos bajo la dirección del maestro, conjuntamente se hace la valoración de cada vivencia aportada.

El maestro realiza conclusiones parciales y los invita a escribir frases donde esté implícito el mensaje de la clase .Utiliza el intercambio de libretas para el control.

Conclusiones:

¿Qué tuvieron en cuenta los equipos para elaborar las preguntas?

¿Qué utilidad le conceden al contenido trabajado?

¿Cómo puedes poner de manifiesto en tu comportamiento diario las buenas relaciones entre vecinos?

¿Qué hay que tener en cuenta para valorar?

¿Si realizaras un esquema de la familia dónde ubicarías a tus vecinos? ¿Por qué?

Estudio independiente: Escribe una lista de actividades que realizas donde se aprecien tu buen comportamiento y las relaciones con tus vecinos.

Para las conclusiones de la clase demostrativa se analizará con los docentes la guía de observación y a través de la reflexión y el debate se trazarán acciones conjuntas para el trabajo con los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Bibliografía:

MINED (2003) Modelo de Escuela Primaria. La Habana.

Rico Montero, Pilar y otros (2004) Sugerencia de actividades metodológicas siguiendo una concepción desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Rico Montero, Pilar (2004) Proceso de Enseñanza-Aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Programa Director de Formación de Valores del MINED.

VIII Seminario Nacional para Educadores primera parte. MINED

♦ Actividad # 4

Clase Abierta

Título: Deberes de la familia en la sociedad. Familias destacadas.

Objetivos: Generalizar las experiencias más significativas emanadas de la clase metodológica y demostrativa para trabajar el contenido relacionado con el concepto: Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Participantes: Varios docentes.

Dirige: Maestro seleccionado.

Materiales: Libros de texto Educación Cívica quinto grado, Programa y Orientaciones Metodológicas, computadora, Colección Libertad.

Orientaciones para el desarrollo de la actividad.

Durante la clase se trabajará como asunto: Ejemplificar el cumplimiento de los deberes ciudadanos a través de familias destacadas.

En la parte inicial se propone observar láminas donde aparezcan familias destacadas a lo largo de nuestra historia para mencionar sus cualidades.

Se les pide que teniendo en cuenta los ejemplos tratados mencionen cualidades que deben cumplir las familias actuales para ser destacadas.

Los alumnos van mencionando cualidades como: Participación en las tareas, estudiar, trabajar, educar correctamente a los hijos, defender a la patria, cuidar la propiedad social, mantener buenas relaciones con sus compañeros y vecinos.

El maestro debe aprovechar la actividad para enfatizar que también los hijos pueden contribuir a que su familia sea destacada pidiendo a los alumnos que expresen como pueden lograrlo. En este momento se propicia el debate.

Como conclusión se presenta la frase: "El árbol bien cultivado da frutos de calidad."

¿Qué significado tiene para ti esta frase?

Dejar que los alumnos expresen su opinión.

Recordar el respeto que debemos a las personas que nos llaman la atención cuando hacemos algo mal hecho. Con esto estamos afianzando las normas de convivencia, las relaciones interpersonales, la comunicación afectiva, aspectos importantes para el buen desarrollo de la personalidad de educando.

En el Estudio Independiente se le orienta realizar una entrevista al presidente del C.D.R para conocer cuales son las familias destacadas y que requisitos cumplen que las hacen destacadas

Concluye esta actividad realizando el análisis de la guía de observación donde van a reflexionar sobre la importancia de trabajar estos contenidos aprovechando el potencial que ofrece cada uno de los contenidos del plan de estudio.

Bibliografía para la auto preparación:

Editora Política. (1999) Constitución de la República de Cuba. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Rico Montero, Pilar (2004) Proceso de Enseñanza-Aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Programa Director de Formación de Valores del MINED.

VIII Seminario Nacional para Educadores primera parte. MINED

◆ Actividad # 5

Taller metodológico -# 1

Tema: Contenidos y vías que debe conocer el docente para trabajar con los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Objetivo: Elaborar alternativas didácticas y discutir propuestas para el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento y vías para su planificación y ejecución en el proceso pedagógico.

Participantes: Docentes del segundo ciclo.

Dirige: Jefa de Ciclo.

Materiales: Orientaciones Metodológicas de los diferentes grados, L/T Cívica, Programas de los grados, Orientaciones recibidas (ajustes curriculares)

Orientaciones para el desarrollo de la actividad.

El taller se desarrollará en el laboratorio de computación de la escuela, dirigido por la Jefa de Ciclo, previo a ello se prepara el local con carteles alegóricos al trabajo preventivo y se organiza por equipos para facilitar el trabajo, para la organización de los mismos se realiza una técnica participativa donde el docente selecciona una figura geométrica, círculo, triángulo o cuadrado y de esa forma quedan organizados en 3 equipos.

Las tareas a realizar estarán dirigidas al análisis de cada uno de los indicadores que comprende el Trabajo Preventivo así como las diferentes vías a utilizar para planificar la actividad docente referida al tema.

Se realizan tareas tales como: cada equipo tiene la responsabilidad de analizar dos de los indicadores que comprende el concepto: Estudiantes que no cumplen con sus deberes escolares, cada responsable expone su trabajo y lanza preguntas al resto de los participantes, se recomienda apoyarse en la bibliografía básica del grado, documentos que norman el trabajo preventivo, diccionario y otras fuentes.

Se elaboran alternativas didácticas como la planificación de una clase o actividad, según el grado y las potencialidades de los estudiantes, sus carencias según diagnóstico y definir qué aspecto del tema se va a trabajar y cómo se le dará salida a través del proceso pedagógico.

Cada Equipo colegiará su clase o actividad y colectivamente se discuten propuestas y sugerencias de cómo trabajar con dicho indicador a través de otras vías como: excursiones,

trabajo socialmente útil, recreo socializador, descanso activo y durante el proceso de almuerzo, así como el empleo de Software y diferentes medios con que cuentan.

Mediante la utilización del método explicativo-ilustrativo cada equipo socializa las actividades planificadas donde se tiene en cuenta además el tratamiento metodológico ofrecido para la búsqueda de soluciones colectivas e individuales.

Este taller concluye haciendo un resumen de los aspectos más significativos a través de conclusiones generalizadoras de cómo dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento teniendo en cuenta los aspectos que comprende y las diferentes vías para su planificación y ejecución.

Se toman acuerdos, que serán prioridad para el seguimiento y análisis de otras actividades.

Bibliografía para la auto preparación:

Abreu Sánchez, Gladis y otros. (1999) Para la Vida. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Borges, Jorge Luís. Grijalbo/ Gran Diccionario enciclopédico ilustrado. Barcelona. Editorial Grijalbo.

. Bell Rodríguez, Rafael y otros :(2001). Pedagogía y diversidad. Casa Editorial Abril. La Habana.

Rico Montero, Pilar (2004) Proceso de Enseñanza-Aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Programa Director de Formación de Valores del MINED.

VIII Seminario Nacional para Educadores primera parte. MINED

♦ Actividad # 6

Visita de ayuda metodológica

Objetivos: Constatar el desempeño del docente en el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento, como forma fundamental para transformar la realidad a partir de las características del trabajo en la clase, orientada a la preparación del maestro para su desempeño.

Participantes: Docentes seleccionados.

Dirige: Jefe de Ciclo.

Materiales: Programa y Orientaciones Metodológicas de quinto grado, Registro de asistencia y evaluación, L/T Lectura, L/T Español, Guía de Observación.

Proceder para el desarrollo de la observación.

Observar una clase seleccionada por la jefa de ciclo donde se anotarán todas las actividades realizadas por la maestra, registrando cada detalle apreciado durante la observación, las cuales servirán de base para el seguimiento y la evolución que experimente el docente, se utiliza una guía de observación (anexo 4).

En la segunda parte de la actividad se realiza el análisis de los resultados de los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención en correspondencia con lo observado y el análisis de la guía. Este momento es el más importante porque en él se ofrecen modos de actuación, alternativas, la jefa de ciclo demuestra cómo resolver lo menos logrado y se trazan estrategias y pautas para el trabajo.

Como conclusión de esta actividad se realizan anotaciones pertinentes en el registro del docente, se dan plazos para resolver lo menos logrado, el sistema de acciones metodológicas pasa a formar parte de su plan individual.

Bibliografía para la auto preparación:

Rico Montero, Pilar (2004) Proceso de Enseñanza-Aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Programa Director de Formación de Valores del MINED.

VIII Seminario Nacional para Educadores primera parte. MINED.

MINED (2008) Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación.

◆ Actividad # 7

Visita de control a clase

Objetivo: Valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos trazados referidos al tratamiento a los estudiantes con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento

Participantes: Docente seleccionado.

Dirige: Jefe de Ciclo.

Materiales: Orientaciones metodológicas y programas de estudio en sexto grado. Registro de asistencia y evaluación, guía de observación.

Procederes para el desarrollo de la actividad.

Para comenzar esta actividad se observa una clase al docente donde se valorará el desempeño del mismo y la calidad de su clase, se tendrá en cuenta además las formas que utiliza para trabajar alguno de los aspectos referidos al trabajo preventivo. Se tendrá en cuenta para esta actividad la guía de observación (Anexo 5) que constituye una herramienta para el trabajo metodológico a desarrollar con los docentes derivado del mismo se destacan logros y dificultades que presenten en el tratamiento de los contenidos del programa y el seguimiento al diagnóstico.

En la segunda parte se realizará el análisis donde se evaluarán los aspectos positivos y con deficiencias que se presenten pero no se otorga calificación, al menos que forme parte de una visita de inspección. Del análisis que se realiza se derivan sugerencias metodológicas para el perfeccionamiento de la preparación de los docentes, si el resultado es relevante será estimulado.

Como conclusión de esta actividad se compromete al docente a transformarse si existieron dificultades y a motivarse si los resultados alcanzados resultan satisfactorios.

Bibliografía para la auto preparación:

MINED (2008) Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación.

Nikolai, Yakoliev. (1978) Metodología y Técnica de la clase. El proceso de enseñanza / 29. Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, Pilar y otros. (2000) Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

◆ Actividad # 8

Preparación por asignatura

Título: El trabajo preventivo presente en el análisis metodológico.

Objetivo: Garantizar, previo a la actividad docente la planificación y organización de los elementos principales que aseguran un desarrollo eficiente al trabajar el indicador: Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento en el sistema de clases.

Participantes: Docentes de quinto grado, profesoras de computación, bibliotecarias, asistente educativa.

Dirige: Jefe de ciclo.

Materiales: Programa y orientaciones metodológicas de quinto grado, L/T Educación Cívica.

Software: Mi vida, mi patria.

Orientaciones para desarrollar la preparación por asignatura.

La preparación por asignatura se realizará en quinto grado, asignatura Educación Cívica, unidad 1 con 6 h/c dirigida por el Jefe de ciclo y con la participación de los docentes que trabajan en el grado.

Previo a la actividad se orienta la auto preparación de los docentes en cuanto a: los objetivos y contenidos de la unidad, la posible dosificación de la misma, la evaluación a realizar, los materiales a utilizar, lo que deberán ejemplificar creadoramente según sus experiencias.

En la primera parte de la actividad se procederá a realizar una breve actualización del diagnóstico psicopedagógico de los alumnos en la asignatura para comprobar en que condiciones se encuentran para enfrentar la nueva unidad y se realizará la derivación gradual de los objetivos partiendo del general, del ciclo, grado, asignatura que corresponden con la unidad y clase a desarrollar. Precisar los que se corresponden con el tema Trabajo Preventivo.

Se procederá al análisis de los contenidos a impartir en dicha unidad, donde se ofrecerán ideas y sugerencias para su desarrollo, así como los medios a utilizar donde intervienen las profesoras de computación y bibliotecarias aportando otras bibliografías de interés y agrado para los estudiantes donde se priorizará el trabajo con los Cuadernos Martianos, revistas Pionero y Zunzún, La Edad de Oro, así como Software educativos relacionados con la unidad a trabajar.

Mediante el método explicativo-ilustrativo los docentes expondrán sus ideas en cuanto a la dosificación que proponen, las actividades previstas y la evaluación de los diferentes componentes, se tendrá en cuenta para la distribución de las h/c por contenidos el diagnóstico de cada estudiante.

En la segunda parte de la actividad se procederá a realizar el análisis metodológico de la unidad con vista a su desarrollo posterior, se planificarán para cada una de las clases los objetivos, métodos, procedimientos, medios, motivación, actividades y su evaluación. De esta forma se garantizará el éxito en la planificación del sistema de clases del docente, donde se incluirán los aspectos fundamentales para dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Se concluye haciendo énfasis en la necesidad de incluir en sus clases el Programa Director de las Asignaturas Priorizadas para la Enseñanza Primaria con atención a la referida al trabajo preventivo.

Bibliografía para la auto preparación:

MINED (2003) Modelo de Escuela Primaria. La Habana.

MINED (2006) Programa Director de las Asignaturas Priorizadas para la Enseñanza Primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Rico Montero, Pilar y otros. (2004) Proceso de Enseñanza-Aprendizaje desarrollador. Exigencias para la dirección pedagógica del proceso de Enseñanza-Aprendizaje / 99. Editorial Pueblo y educación. La Habana.

♦ Actividad # 9

Taller metodológico # 2.

Título: El Trabajo Preventivo y sus conceptos en los indicadores de la guía de observación a clase.

Objetivos: Elaborar alternativas didácticas, discutir propuestas para arribar a conclusiones generalizadoras a partir del análisis de planes clases de Lengua Española, Matemática, y Cívica comprobando en qué medida responden a una clase desarrolladora en correspondencia con la guía de observación, teniendo en cuenta el tema trabajo Preventivo.

Participantes: Docentes de segundo ciclo.

Dirige: Jefe de ciclo.

Materiales: Planes clases, Guía de observación, programa y orientaciones metodológicas de los diferentes grados.

Orientaciones metodológicas para el desarrollo del taller:

Previo al taller se recomienda el estudio individual de la guía de observación para el desarrollo de buenas clases. Artículo 20. Res. 119.

El taller se realizará con todos los docentes del segundo ciclo dirigido por el Jefe de Ciclo. En la parte introductoria se recuerda los aspectos relacionados con los indicadores de la guía de observación a clases haciendo énfasis en el primer aspecto que se refiere a la organización del proceso pedagógico y sus requisitos Posteriormente se orienta el trabajo para el análisis de las clases seleccionadas con la siguiente base orientadora:

- Lectura global y analítica de la guía.
- Análisis de los indicadores para determinar como se interrelaciona lo cognitivo, afectivo-motivacional y lo reflexivo-regulador.
- Lectura analítica de clases en las diferentes asignaturas para determinar los indicadores más logrados, menos logrados y los que no se lograron.
- Adecuación de las actividades al momento del desarrollo del escolar en los diferentes grados.
- Valoración acerca de si se tuvieron en cuenta los diferentes conceptos que comprende el trabajo preventivo. Explicación de cómo modelar los indicadores menos logrados y no logrados con ejemplos concretos.

- Reflexionar en cuanto al tratamiento metodológico a desarrollar en cada contenido.

Las conclusiones generalizadas se harán sobre la base de los problemas más significativos que se presenten en el desarrollo del taller, enfatizando en las características de cada indicador y en las potencialidades que ofrecen los contenidos para trabajar con los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Se dará una evaluación a cada docente por su participación evaluando la actividad realizada, si existe dificultad a la hora de explicar los indicadores afectados lo hará el jefe de ciclo de manera que se gane en claridad y se enseñe a elaborar acciones de control valorativo, permitiendo así aplicar los indicadores y regular las acciones de manera creadora que permitan la clase desarrolladora.

Bibliografía para la auto preparación:

MINED (2008) Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación. La Habana.

MINED (2003) Modelo de Escuela Primaria. La Habana.

Rico Montero, Pilar. (2004) Proceso de Enseñanza. Aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y Práctica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, Pilar y otros (2004) Algunas exigencias para el desarrollo y evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la escuela primaria. Cartas al maestro. La Habana. ICCP..

Turner, L y Chávez, J (1989) Se aprende a aprender. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Programa Director de Formación de Valores del MINED.

VIII Seminario Nacional para Educadores primera parte. MINED

♦ **Actividad # 10**

Preparación por asignatura.

Objetivo: Propiciar una adecuada orientación metodológica a fin de garantizar un correcto tratamiento metodológico a los contenidos de Lengua Española en sexto grado en la unidad 5 con 10h/c relacionados con el tema Trabajo Preventivo.

Participantes: Maestros de sexto grado, profesoras de computación, bibliotecarias, asistente educativa, profesora de Educación Física.

Dirige: Jefe de ciclo.

Materiales: Programa de sexto grado, Orientaciones Metodológicas, L/Lectura y Español, cuaderno de ortografía, Software: El más puro de nuestra raza, el secreto de la lectura II, Nuestro idioma II, Jugando con las palabras,

Orientaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad.

Esta actividad se realizará en sexto grado, asignatura Lengua Española Unidad 5 con 10h/c dirigida por el jefe de ciclo y con la participación de los docentes que trabajan en el grado. Previo a esta actividad se recomendará la auto preparación en el concepto Trabajo Preventivo y los indicadores tratados en la reunión y clase metodológica y aspectos de la clase demostrativa y abierta trabajados con anterioridad, así como los objetivos y contenidos objeto de análisis.

Para comenzar se realizará una pequeña actualización del diagnóstico de los niños con respecto a la asignatura, para comprobar los conocimientos que tienen para enfrentar la nueva unidad y posteriormente se realizará el análisis de los objetivos realizando su derivación gradual, es importante destacar el primer objetivo de la unidad Se realizará en esta parte la posible distribución del contenido, dosificación.

Durante la segunda parte de la actividad se trabajará con el contenido a impartir por los docentes, para ello se darán sugerencias para su desarrollo, trabajará la profesora de computación con los Software que se ajustan a la unidad, la bibliotecaria ofrecerá la bibliografía existente. Se realizará el análisis de métodos y procedimientos a utilizar en cada clase. Se analizarán situaciones donde se pongan de manifiesto buenos modales, el respeto hacia los demás, el comportamiento correcto en la sociedad. Análisis, valoración y autovaloración de conductas donde estén presentes hábitos de cortesía y respeto tanto hacia las personas mayores como a sus compañeros. Actividades que representen la ayuda a los

que le rodean y la responsabilidad individual y colectiva ante las tareas, así como las mejores conductas en el hogar, la escuela y otros lugares.

Para concluir la actividad se analiza lo más importante a tratar en cada epígrafe del L/T y se dan sugerencias para el estudio independiente.

Bibliografía para la auto preparación:

Lau Apó, Francisco y otros (2001) Programa Director de las Asignaturas Priorizadas para la Enseñanza Primaria. La Habana.

MINED (2003) Modelo de Escuela Primaria. La Habana.

Rico Montero, Pilar (2000) Hacia el Perfeccionamiento de la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación. . La Habana.

Rico Montero, Pilar y otros (2004) Algunas exigencias para el desarrollo y evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la escuela primaria. Cartas al maestro. La Habana. ICCP..

Turner, L y Chávez, J (1989) Se aprende a aprender. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Programa Director de Formación de Valores del MINED.

VIII Seminario Nacional para Educadores primera parte. MINED

♦ Actividad # 11

Taller Metodológico # 3.

Título: Las manifestaciones de alteraciones en el comportamiento en el proceso de asimilación.

Objetivo: Discutir propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos arribando a conclusiones generalizadoras al valorar la dirección pedagógica de los docentes en acciones relacionadas con el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento en el proceso de asimilación.

Participantes: Docentes de segundo ciclo.

Dirige: Jefe de ciclo.

Materiales: Planes clases, Programas y Orientaciones Metodológicas de los diferentes grados, L/T. Matemática.

Orientaciones para el desarrollo de la actividad.

Para la realización de este taller se dividen los docentes en dos equipos en correspondencia con los grados que atienden, el objetivo es presentar dos protocolos de clase de la asignatura Matemática en quinto y sexto grados. Para su análisis se ofrece a los docentes las acciones que aparecen a continuación que facilitarán el desarrollo de la actividad:

- Realizar lectura global y analítica individual.
- Analizar e identificar por los objetivos y tipos de tareas de aprendizaje que fueron determinados para las clases lo siguiente :

___ Cumplimiento de los objetivos.

___ Adecuación de las actividades al momento de desarrollo del escolar.

___ Valore si se tuvieron en cuenta las exigencias de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

___ Cómo a través de la clase de Matemática se puede dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

___ Identifique en la dirección pedagógica del maestro (a) los tres aspectos más eficientes y los tres aspectos que tuvieron mayor dificultad

En un segundo momento de la actividad se realizará el análisis de las clases donde se profundizará en las formas de organización aseguramiento del nivel de partida, la forma

adecuada de orientar el objetivo, la socialización, cómo tienen lugar los procesos de reflexión. Demostrar que a través de la clase de Matemática también se puede realizar trabajo preventivo: con el mantenimiento de hábitos posturales, al trabajar con exactitud y limpieza, utilizando adecuadamente los instrumentos de trabajo, trabajar con intensidad, perseverancia, responsabilidad y honestidad, al valorar el trabajo de sus compañeros y mostrar actitudes de compañerismo y solidaridad y al sentir orgullo por los éxitos alcanzados durante el desarrollo de su trabajo.

Para concluir la actividad se invitará a los docentes a reflexionar acerca de los diferentes aspectos de la Dirección Pedagógica en el aprendizaje, no solo en la identificación del error, sino en las propuestas de cómo sustituirlo desde el punto de vista metodológico. En dependencia de las respuestas y reflexiones de cada docente se emitirá una evaluación que servirá para evaluar el taller de forma individual y colectiva.

Bibliografía para la auto preparación:

MINED (2003) Modelo de Escuela Primaria. La Habana.

MINED (2008) Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación. La Habana.

Rico Montero, Pilar y otros (2004) Algunas exigencias para el desarrollo y evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la escuela primaria. Cartas al maestro. La Habana. ICCP.

Rico Montero, Pilar. (2004) Proceso de Enseñanza. Aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y Práctica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Programa Director de Formación de Valores del MINED.

VIII Seminario Nacional para Educadores primera parte. MINED

2.3 Resultados alcanzados con la aplicación de las actividades metodológicas.

La aplicación de los instrumentos para validar la efectividad de la propuesta de actividades metodológicas para la preparación de los docentes del segundo ciclo de la Educación Primaria referida al tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento posibilitó comparar los resultados obtenidos antes y después de su aplicación. Para ello se emplearon los instrumentos utilizados en el diagnóstico que se refieren a continuación: encuesta, entrevista, revisión de documentos, observaciones, así como la escala valorativa para evaluar el comportamiento de los indicadores declarados en cada dimensión. Los resultados aparecen en el anexo 8 y 9.

En la dimensión 1 al evaluar el indicador 1.1, 10 docentes (76,9%) evidencian pleno dominio del tema alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento, por lo que se evalúan de alto. Muestran dominio del tema 2 docentes (15,3%), pero le falta claridad para reconocer la manifestación por tanto son evaluados de regular. Solo 1 docente, que representa el 0,76% no muestra pleno dominio de los contenidos que sustentan el indicador y es evaluado de mal. La frecuencia deja ver el mejoramiento de cada uno de los niveles de la escala valorativa después de aplicadas las actividades metodológicas. Solo 1 docente (0,76%) se encuentra en el nivel bajo, en el nivel medio se encuentran 2 (15,3%) y los 10 restantes (76,9%) en el nivel alto.

En el indicador 1.2 relacionado con la capacidad que demuestran al caracterizar a cada uno de los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento después de aplicada la propuesta, 5 sujetos (38,4%) de la muestra poseen capacidades, pero presentan imprecisiones en los aspectos que comprenden el indicador, por lo que quedan evaluados de regular. Muestran dominio de los aspectos que comprende la temática, 8 para un 61,5%, quedando evaluados de alto. En la distribución de la frecuencia, 5 (38,4%) de los sujetos aparecen en el nivel medio. El resto 8 (61,5%) se encuentran en el nivel alto.

En relación con la dimensión 2 se aprecia que al evaluar el indicador 2.1, presentan aún dificultades al utilizar las diferentes vías para dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento 2 sujetos (15,3%), quedando evaluados de mal. Solo utilizan la vía curricular para el trabajo 2 (15,3%), por tanto son evaluados de regular. Utilizan diferentes vías (curricular y extracurricular) para el trabajo con

estos alumnos, 9 (69,2%), quedando evaluados de alto. Vemos como la distribución de la frecuencia pone de manifiesto los avances alcanzados después de aplicada la propuesta por lo que 2 (15,3%) quedan en el nivel bajo, 2 (15,3%) se ubican en el nivel medio y 9 (69,2%) alcanzan el nivel alto.

En correspondencia con lo evaluado en el indicador 2.2 relacionado con las actividades que realizan para trabajar la temática, 3 (23%) sujetos no realizaron actividades desarrolladoras por tanto son evaluados de regular, 10 (76,9%) docentes ya realizan actividades desarrolladoras en el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento, quedando evaluados de alto. En la distribución de la frecuencia se demuestra un desplazamiento hacia los niveles altos con 10 (76,9%) después de realizadas las actividades metodológicas, mientras que 3 (23%) se ubican en el nivel medio no quedando ningún sujeto en el nivel bajo. Esta evaluación permitió probar la efectividad de las actividades metodológicas aplicadas para la preparación de los docentes del segundo ciclo para trabajar el indicador 8: Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

CONCLUSIONES:

La sistematización de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la investigación, demostró que están establecidos por el Ministerio de Educación los conceptos e indicadores del Trabajo Preventivo que deben ser tratados por los docentes relacionados en este caso con el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento, lo que quedó evidenciado en la revisión de los documentos que norman y orientan el tratamiento a esta problemática, los cuales constituyen valiosos recursos para la auto preparación de dichos docentes.

En el diagnóstico aplicado se detectó que existían dificultades relacionadas con la preparación metodológica de los docentes y en los conocimientos alcanzados sobre el indicador Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento, las cuales se centraron en el poco dominio de las manifestaciones, así como en los aspectos que comprende el indicador. Se evidenció además la no utilización de diferentes vías y actividades desarrolladoras que respondan a las exigencias actuales.

Las actividades metodológicas realizadas se caracterizaron por un enfoque sistémico, sustentadas por elementos teórico- prácticos que al interactuar con los docentes del segundo ciclo de la educación primaria adquirieron un carácter socializador, fueron variadas en correspondencia con las necesidades de los mismos, creativas, participativas y desarrolladoras.

La valoración de las acciones metodológicas a través de la aplicación de las diferentes técnicas e instrumentos para el diagnóstico final demostró la preparación alcanzada por los docentes de segundo ciclo del Seminternado Raúl Perozo Fuentes para el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento con un nivel más actualizado, creativo y desarrollador, lo cual evidencia la validez de la propuesta.

RECOMENDACIONES:

Proponer la generalización de los resultados de la presente investigación a las demás escuelas del municipio, donde podrán ser aplicadas las actividades metodológicas realizadas para la preparación de todos los docentes del segundo ciclo en el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu Sánchez, Gladis y otros. (1992) Para la vida. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Álvarez Espinosa E. (2008). Actividades metodológicas de preparación a los maestros de segundo ciclo en la educación en valores. Tesis de Maestría. ISP "Capitán Silverio Blanco, Sancti Spíritus, Cuba"
- Arias Leiva, María G. (2007) Hablemos sobre la comprensión de la lectura. Cartas al Maestro. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Bell Rodríguez, Rafael:(1982).Sublime Profesión de Amor. Editorial P. Educación. La Habana.
- y otros: (1995). Postulados de la teoría de Vigotsky, su influencia en la educación actual. En Revista Educación, La Habana, noviembre,
- :(1997). Razones, Visión Actual y desafíos. Editorial P.Educación. La Habana.
- :(2001).Pedagogía y diversidad. Casa Editorial Abril. La Habana.
- Betancourt Torres, Juana y coautores:(1992). Selección de temas de Psicología Especial. Editorial Pueblo y Educación.
- Borges, Jorge Luis. Grijalbo/ Gran diccionario enciclopédico ilustrado. Editorial Grijalbo.
- Bozhovich, L.I. La personalidad y su formación en la edad infantil. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Carvajal Portal M. (2008) Actividades metodológicas para la preparación de los maestros de la educación primaria en la dirección del aprendizaje del dominio cognitivo de seres vivos y salud. Tesis de Maestría. ISP "Capitán Silverio Blanco, Sancti Espíritus, Cuba" .

- Carvajal Rodríguez C. y otros. (1995) La escuela, la familia y la educación para la salud. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Castellanos Simón, Beatriz. (1975) Sexualidad humana, personalidad y educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Código de la niñez y la juventud Ley 16/1978. República de Cuba. Editorial Ciencias Sociales.
- Colectivo de autores, (1984) Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____. (2004) La personalidad. Su desarrollo y su diagnóstico. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Constitución de la República de Cuba. La Habana Editorial Política 1982.
- Constitución de la República. Gaceta Oficial 1976.
- Copiladora. (2003) Psicología. Selección de textos. Editorial Félix Varela., La Habana.
- Coppery Cano, Sonia. (2004) Software Educativos. Editorial Pueblo y Educación. La Habana
- China Campos A. (2007) Estrategia metodológica para perfeccionar la labor del jefe de ciclo en el trabajo metodológico. Tesis de Maestría .ISP "Félix Varela", Santa Clara, Cuba.
- Documento Metodológico para el trabajo del ETAP del MINED 1996.
- Documentos Directivos para el perfeccionamiento del sub. Sistema de Educación Especial del MINED RM/160 /81 y161/81.
- Editora Política. (1999) Constitución de la República de Cuba. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Flores Santana Olivia Julia. (2008). La preparación del personal pedagógico: Propuesta de acciones metodológicas para el fortalecimiento del trabajo preventivo con las familias en situación social compleja. Tesis de maestría. ISP. Capitán Silverio Blanco. Sancti Spíritus. Cuba.
- Ferreiro, R y P.L. Cecilia. (1988) Higiene de los niños y adolescentes. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Fernández Cáceres Martha Emilia. (2008). "El trabajo preventivo con niñas y niños en situación de desventaja social con alteraciones del comportamiento. Tesis de Maestría."ISP Capitán Silverio Blanco, Sancti Spíritus, Cuba.

Franco García Olga, 2004. Lecturas para educadoras I .Editorial Pueblo y Educación.La Habana.

Franco García Olga, 2004.Lecturas para educadoras II. Editorial Pueblo y Educación La Habana.

Franco García Olga, 2004. Lectura para educadoras III. Editorial Pueblo y Educación.La Habana.

Gaceta Oficial de la República de Cuba.Decreto Ley 64/1982.La Habana Editorial Política 1982.

Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ley 95/1986.La Habana Editorial Política 1986.

García R. (1999) El nuevo modelo de escuela. Experiencia de su introducción. Congreso internacional Pedagogía 99. La Habana.

González Hernández, Alicia M. (1997) Hacia una sexualidad responsable y feliz. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

González Rey, Fernando. (2003) Personalidad. Modo de vida y salud. Editorial Félix Varela. La Habana.

González Soca, Ana Maria y Reinoso Cápiro, Carmen: (2000). Nociones de sociología, Psicología y pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana

Indicaciones para el trabajo preventivo. MINED 1996.

Jiménez Martínez Educación Especial e Integración Escolar y Social en Cuba.1999.

Konnikova, TE. (1978) Metodología de la labor educativa. Editorial de libros para la educación. La Habana.

Labarrere Reyes, Guillermina. (1988). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

López Machín, Ramón:(2000). Educación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Fundamento y actualidad. Edición pueblo y educación. La Habana

Martí José. Ideario Pedagógico. Centro de Estudios Martianos. Editorial Pueblo y Educación Ciudad de la Habana 1990.

Matamoros Suárez 1999.Atención a las NEE Retos y Perspectivas en el nuevo milenio.

Martínez Llantada M (2005). Metodología de Investigación Educativa.

Material de apoyo con aspectos en los cuales las enseñanzas deben atender en Virtud del trabajo preventivo. Comisión de apoyo al diagnóstico. (CAD).

Makarenko, Antón S. (1981) Conferencia sobre Educación infantil. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Mesa Villavicencio P. y otros: (2006). El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Moreno Castañeda, María Julia y coautores. (2003) Psicología del desarrollo. "Algunas implicaciones de la relación entre educación y desarrollo de la personalidad /68." Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

_____. (2003) Psicología del desarrollo." El problema de lo biológico y lo social" /40. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

MINED. (1980) Seminario Nacional a dirigentes metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de educación. La Habana.

_____. (1981) Seminario Nacional a dirigentes metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de educación. La Habana.

_____. (1982) Seminario Nacional a dirigentes metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de educación. La Habana.

_____. (1984) XIII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de educación. Documentos, normativas y metodológicas. La Habana.

_____. (1991) Dirección Provincial del Trabajo educacional del Ministerio de Educación. La Habana.

_____. (1993) Direcciones principales de trabajo educacional. El proceso docente-educativo. La Habana.

_____. (1993) Resolución ministerial 80/93. Trabajo metodológico. Educación primaria. La Habana.

_____. (1994) Resolución ministerial 95/94. Trabajo metodológico. Educación primaria. La Habana.

_____. (1995) Resolución ministerial 96/95. Documentos para el trabajo metodológico. La Habana.

_____. (1996) Resolución ministerial 60/96. Documentos principales para el trabajo metodológico. La Habana.

- _____. (1997). Resolución ministerial 35/97. Formación y perfeccionamiento del personal pedagógico. La Habana.
- _____. (1997) Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de educación. Documentos, normativas y metodológicas. La Habana..
- _____. (1999) Resolución Ministerial 85/99. Precisiones para el trabajo metodológico. La Habana.
- _____. (2000) Carta Circular 01/2000. Impresión ligera. La Habana.
- _____. (2001) Programa director de las asignaturas priorizadas para la enseñanza primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____. (2002) III Seminario Nacional para educadores. Tema VIII. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____. (2003) Modelo de Escuela Primaria. La Habana. ICCP
- _____. (2005) Direcciones principales del trabajo educacional. Capítulo VI. Trabajo preventivo y comunitario. La Habana.
- _____. (2007) Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____. (2008) Resolución 119/08. Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación. La Habana.
- Nocedo León, Irma y coautora. (1984) Metodología de la Investigación pedagógica y psicológica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Pérez Rodríguez, Gastón: (2000). Metodología de la investigación tomo I y II. Edición pueblo y educación. Ciudad de La Habana.
- Peña Mantilla Ana Beatriz. (2009).Acciones educativas dirigidas a los PGI en formación para fortalecer el trabajo preventivo. Evento Pedagogía 2009. ISP "Capitán Silverio Blanco", Sancti Spíritus, Cuba
- Petrovsky, AV. (1980) Psicología General. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Revistas Educación Nro. 43.-octubre-diciembre.1981.Silvia López Callejas Guerra.
El trabajo educativo con los alumnos que presentan dificultades en su conducta.
p. 24-32.

- Rico Montero, Pilar. (2000) Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____. (2004) Sugerencia de actividades metodológicas desarrolladoras. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____. (2004) Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____. (2004) Aprendizaje en condiciones desarrolladoras/12. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____. (2004) Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador en la escuela primaria."Teoría y práctica" exigencias para la dirección pedagógica del proceso de enseñanza aprendizaje. /49. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____. (2004) Proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollador en la escuela primaria."Sugerencia de actividades metodológicas siguiendo una concepción desarrolladora"/98. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Rojas Lisset Conferencia Trabajo Preventivo.Reunión Preparatoria.Curso 1999-2000.
- Rodríguez Montagne A. (2008) Actividades para potenciar la educación sexual en la familia. Tesis de Maestría. ISP "Capitán Silverio Blanco, Sancti Spíritus, Cuba"
- Salgado Macías, Gloria y Aimé Martín. (2003) La zona de desarrollo próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Santana García Maria Teresa (2008). "La preparación de la familia como vía de influencia positiva en la educación de los adolescentes que no cumplen los deberes escolares. Tesis de Maestría. ISP Silverio blanco, Sancti spíritus, Cuba.
- Silvestre Orama M. (2000) Aprendizaje, Educación y Desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana
- Tesis y Resoluciones del 1er Congreso del PCC. Tesis sobre Política Educacional. (1972). La Habana
- Torres Cueto G. (1999) Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____. (2003) Educación Vial. División Nacional de tránsito.
- Tuner L. y Chávez J. (1989) Se aprende a Aprender. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Anexo 1

Revisión y análisis de documentos en correspondencia con las necesidades del docente.

Objetivos: Obtener información sobre los diferentes documentos utilizados en el tratamiento metodológico referidos al tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento y a los temas de trabajo preventivo

Documentos a revisar:

- Planes clases para comprobar la sistematicidad con que se da salida al trabajo preventivo.
- Revisar los expedientes acumulativos del escolar para analizar como fueron valorados los contenidos que sustentan las manifestaciones de alteraciones en el comportamiento en la caracterización de los alumnos/as.
- Revisar la bibliografía con que cuentan los docentes para prepararse en los diferentes contenidos del trabajo preventivo y lo que existe en la biblioteca.
- Valorar si el indicador alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento está proyectado en las escuelas de Educación familiar.
- Revisar el reglamento escolar para comprobar si se plasman los aspectos relacionados con el trabajo preventivo
- Revisión del plan metodológico de la escuela para comprobar si se contempla el tema Trabajo Preventivo.

Anexo 2:

Encuesta para el personal docente

Objetivo: Constatar los conocimientos que poseen los docentes referidos al tema Trabajo Preventivo y al indicador: Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Esta encuesta forma parte de una investigación pedagógica que se realiza sobre el Trabajo Preventivo en la escuela, es anónima por lo que no requiere su nombre. Le agradecemos su colaboración. Gracias.

Datos Generales:

Sexo _____

Edad _____

Categoría docente _____

Años de experiencia

1 a 5 _____

5 a 10 _____

10 a 15 _____

15 o más _____

1. Marque con una X la afirmación que más se corresponda con la concepción amplia del concepto Trabajo Preventivo

_____ Es evitar cualquier problema de aprendizaje.

_____ Influir de forma positiva para eliminar un problema.

_____ Adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales o a impedir que estas tengan consecuencias negativas.

2. Escriba los conceptos fundamentales definidos por el MINED para enfrentar el Trabajo Preventivo.

3. Mencione los indicadores del concepto Estudiantes que no cumplen sus deberes escolares y los aspectos que comprenden el indicador 8: Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

4. En la caracterización de los alumnos realizada para llenar el expediente acumulativo del escolar tuvo en cuenta los indicadores del Trabajo Preventivo

_____ Sí

_____ No

5. Al elaborar el reglamento escolar se tuvieron en cuenta los aspectos relacionados con el Trabajo Preventivo

_____ Sí

_____ No

Anexo 3

Entrevista

Objetivo: Comprobar el nivel de preparación que poseen los docentes para la planificación y ejecución de actividades para ofrecer tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Compañero

La siguiente entrevista forma parte de una investigación sobre el Trabajo Preventivo en la escuela, fundamentalmente en el. Indicador 8:Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento, por lo que se desea su participación. Gracias.

1. ¿Cuáles son para ti los principales problemas del trabajo preventivo que existen en la escuela?
2. ¿Cuándo trabajas con los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento?
3. ¿Qué asignaturas aportan conocimientos para el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento?
4. ¿Crees que los textos aportan potencialidades para trabajar el tema?
5. ¿Con qué frecuencia trabajas el tema?
6. ¿Qué vías utilizas para el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento?
7. ¿En las actividades que realizas impones el trabajo preventivo o lo haces reflexionar?
8. ¿Qué tienes en cuenta a la hora de planificar una actividad?
9. Explique una de las actividades que realiza durante el proceso pedagógico para trabajar un aspecto de los comprendidos en el indicador alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento

Anexo 4

Guía de observación a visita de ayuda metodológica

- a) Preparación de la clase a partir del análisis de los programas.
- b) Determinación de los objetivos y los elementos básicos del contenido.
- c) Utilización de métodos y medios de enseñanza.
- d) El sistema de tareas y la orientación del estudio independiente.
- e) Potencialidades educativas de la asignatura o áreas de desarrollo para dar cumplimiento al trabajo preventivo en el indicador Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento
- f) Vías para lograr la sistematización y consolidación de los contenidos relacionados con el trabajo preventivo a través de las asignaturas.
- g) La selección de una lógica del proceso docente- educativo que propicie el desarrollo de la independencia cognoscitiva, de hábitos de estudio y de la creatividad.
- h) Evaluación del aprendizaje, basado en el desempeño del escolar, y su implicación en el desarrollo de hábitos correctos de comportamiento.

Anexo 5

Guía de observación a visita de control.

Objetivo: Constatar el desempeño del docente en el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento, como forma fundamental para transformar la realidad a partir de las características del trabajo en la clase.

1. Se encuentra el docente preparado para su desempeño.

Sí_____ No_____

2. El tema de esta clase facilita la salida del trabajo preventivo.

3. Sí_____ No_____

4. El contenido del trabajo preventivo está explícito en los objetivos planteados en el plan de clase.

Sí_____ No_____

5. Durante el desarrollo de la clase

a) __ Se hizo referencia simple a las manifestaciones de alteraciones en el comportamiento

b) __ El docente propició la reflexión de los estudiantes sobre la relación entre el contenido de la clase y el indicador 8.

c) __ Se logró transformar al educando en su actuar en cuanto a las manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Anexo 6

Escala de valoración por niveles de los indicadores establecidos en las dimensiones que evalúan la preparación de los docentes del segundo ciclo en el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Dimensión 1

Indicador 1

Nivel bajo 1: No muestra pleno dominio sobre el indicador: Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Nivel medio 2 Muestra dominio de la temática pero le falta claridad en los tipos de manifestaciones

Nivel alto 3 Muestra pleno dominio del indicador: Alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento

Indicador 1.2

Nivel bajo 1: No muestra capacidad para caracterizar a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento

Nivel medio 2: Posee conocimientos pero presenta imprecisiones en los aspectos para caracterizar.

Nivel alto 3 Muestra capacidad para caracterizar a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Dimensión 2

Indicador 2.1

Nivel bajo 1: No utiliza vías adecuadas para dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Nivel medio 2: Utiliza solo la vía curricular y en ocasiones, para el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Nivel alto 3: Utiliza las vías curricular y extracurricular para dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

Indicador 2.3

Nivel bajo 1: Las actividades que realiza durante el proceso docente para trabajar con los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento no muestran calidad.

Nivel medio 2: Las actividades que realiza durante el proceso docente para dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento no son desarrolladoras.

Nivel alto 3: Las actividades que realiza durante el proceso docente para el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento muestran calidad y son desarrolladoras.

Anexo 7

Tabla No.1

Evaluación integral de cada docente muestreado en los indicadores de la variable dependiente en el diagnóstico inicial.

Docentes en preparación	Dimensión 1		Dimensión 2		Evaluación integral
	1.1	1.2	2.1	2.2	
1	2	2	1	2	Medio
2	1	1	2	1	Bajo
3	2	2	1	2	Medio
4	3	3	3	3	alto
5	2	2	2	2	Medio
6	1	1	2	1	Bajo
7	2	2	1	2	medio
8	3	3	3	3	Alto
9	2	1	1	1	Bajo
10	1	2	2	2	medio
11	2	1	1	1	Bajo
12	2	1	1	1	Bajo
13	2	2	2	2	medio

Anexo 8

Tabla No.2

Evaluación integral de cada sujeto muestreado en los indicadores de la variable dependiente en el diagnóstico final.

Sujetos de la muestra	Dimensión 1		Dimensión 2		Evaluación integral
	1.1	1.2	2.1	2.2	
1	3	2	3	2	medio
2	3	2	3	3	alto
3	2	2	3	2	medio
4	3	3	3	3	alto
5	3	2	2	2	medio
6	1	2	3	3	medio
7	3	3	2	3	alto
8	3	3	3	3	alto
9	3	3	1	3	alto
10	3	3	3	3	alto
11	2	3	1	3	medio
12	3	3	3	3	alto
13	3	3	3	3	alto

Anexo 9

Tabla No.3

Análisis de los resultados

Dimensión	Muestra 13 sujetos	Antes y después de la propuesta							
	Indicadores	B	%	R	%	M	%	B	%
Dominio que poseen los docentes sobre las manifestaciones de alteraciones en el comportamiento	Conocimientos que poseen los docentes sobre los contenidos que sustentan las manifestaciones de alteraciones en el comportamiento	2	15.3	8	61.5	3	23	10	76.9
	Capacidad que demuestran al caracterizar a cada uno de los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.	2	15.3	6	46.1	5	30.7	8	61.5
Habilidades que poseen para la planificar y ejecutar la actividad docente referida a las manifestaciones de alteraciones en el comportamiento	Vías que utilizan para dar tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento	2	15.3	5	30.7	6	46.1	9	69.2
	Actividades que realizan durante el proceso docente para ofrecer tratamiento adecuado a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento	2	15.3	6	46.1	5	30.7	10	76.9

Yaguajay, 8 de junio de 2009.

“Año del Aniversario 50 de Triunfo de la Revolución”.

A: Comité Académico de la Maestría en Ciencias de la Educación.

De: Subdirector de la Enseñanza Primaria.

Compañero:

El maestrante Lic. Mayra Suero Pérez, aplicó su investigación a los docentes de segundo ciclo del Seminternado Raúl Perozo Fuentes con el título: Actividades metodológicas para la preparación de los docentes de segundo ciclo en el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

La misma fue expuesta y aprobada por este Consejo Científico y consiste en aplicar actividades metodológicas para la preparación de los docentes de segundo ciclo en el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

La investigación está bien estructurada y su fundamentación teórica está sustentada por información actualizada. El informe presentado tiene calidad y está avalado por el director municipal y directora de centro de referencia.

ATTE,

Antonio Cañizares Morales
Subdirector de la Enseñanza Primaria.

Yaguajay, 8 de junio de 2009.

“Año del Aniversario 50 de Triunfo de la Revolución”.

A: Comité Académico de la Maestría en Ciencias de la Educación.

De: Director Municipal de Educación.

Compañero:

El maestrante Lic. Mayra Suero Pérez, aplicó su investigación a los docentes de segundo ciclo del Seminternado Raúl Perozo Fuentes con el título: Actividades metodológicas para la preparación de los docentes de segundo ciclo en el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

La misma fue expuesta y aprobada por este Consejo Científico y consiste en aplicar actividades metodológicas para la preparación de los docentes de segundo ciclo en el tratamiento a los alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento.

La investigación está bien estructurada y su fundamentación teórica está sustentada por información actualizada. El informe presentado tiene calidad y está avalado por el director municipal y directora de centro de referencia.

ATTE,

Rolando Parrilla León
Director Municipal Educación
Yaguajay.

